



MEMORIA 2012

SECRETARIA DE INDUSTRIA
Y COMERCIO





REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MEMORIA 2012



**GOBIERNO DE
UNIDAD NACIONAL**
EL GOBIERNO DE TODOS



ORGANIGRAMA



ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CENPROMYPE	Centro de Desarrollo Empresarial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
DIFOMIPYME	Dirección de Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MIPYME	Micro Pequeña y Mediana Empresa
SIC	Secretaría de Industria y Comercio
SSE	Sector Social de la Economía
CCIT	Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
UTH	Universidad tecnológica de Honduras
UTSA	Universidad de Texas en San Antonio
CADERH	Centro Asesor para el Desarrollo del Recurso Humano de Honduras
SBDC	Small Business Development Center/Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
FUNDEIMH	Fundación para el Desarrollo Integral de la Mujer Hondureña)
IP	Instituto de la Propiedad
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
CATI	Centro de apoyo a la Tecnología y la Innovación
COHDESSE	Consejo Hondureño para el Desarrollo del Sector Social de la Economía
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional
AHTI	Asociación Hondureña de Tecnología de Información
CATO	Central American Trade Office
ANMPIH	Asociación Nacional de Mediana y Pequeña Industria de Honduras

ÍNDICE

MISIÓN	6
VISIÓN	6
I. GENERALIDADES.....	7
II. DIRECCIÓN GENERAL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME).....	9
III. DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA COMERCIAL.....	31
IV. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS	43
V. DIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	46
VI. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES	50
VII. COMISION ADMINISTRADORA DEL PETROLEO	64
VIII. UNIDAD TECNICA DE BIOCOMBUSTIBLES	75
IX. DIRECCIÓN GENERAL DE SECTORES PRODUCTIVOS.....	80
IX. DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	87

MISIÓN

Somos una entidad gubernamental que fomenta el desarrollo de los sectores productivos, relaciones comerciales y la



protección de los derechos del consumidor, para contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

VISIÓN

En el año 2022 ser la institución líder que impulse el comercio y la industria en el mercado global, mediante el uso de tecnología de punta para la realización de transacciones más rápidas, seguras y efectivas mejorando el crecimiento del económico del país.

I. GENERALIDADES

La Secretaría de Industria y Comercio a través del tiempo ha experimentado transformaciones y cambios de política, redirigiendo sus actividades a los sectores concernientes al comercio, industria, inversión y MIPYME-SSE. Actualmente, están realizando actividades para fomentar el desarrollo de las inversiones en el país, enfocándose en el fuerte potencial con que se cuenta dentro del territorio nacional. La SIC se ha convertido, en este ámbito, en un organismo de apoyo para la inversión nacional y extranjera.

En el 2012 se ha garantizado el principio de publicación de la información, logrando asegurar de que dicha información sea veraz y permanentemente actualizada, Actualmente se encuentra disponible en el portal de transparencia toda la información financiera, económica y social, en atención a lo requerido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El presupuesto de la SIC asignado para el año fiscal 2012 se desglosa de la siguiente manera **Tesoro Nacional Lps. 223,788,753.00** de los cuales existieron tres recortes de presupuestarios con un total de Lps. **13,672,864.00**, ejecutándose al mes de diciembre Lps. **196,623,589.93** correspondiente al **88%** de lo concedido.

Para el logro de las metas la secretaria cuenta con tres subsecretarías Comercio Exterior, Comercio Interno y MIPYME-SSE estas a su vez están conformadas por unidades ejecutoras (encargadas de ejecutar el presupuesto asignado mediante el desarrollo y fomento de programas y proyectos institucionales) y unidades administrativas que son el engranaje de la SIC estas manejan las actividades internas para el buen funcionamiento de la secretaria.

Con el objetivo de contribuir al alcance de los objetivos de Plan de Nación y Visión de País Para el año 2012 la SIC ha encaminado esfuerzos que llevan al fortalecimiento institucional mediante la adquisición de equipo en diferentes dependencias, se ha capacitado al personal en varios temas ayudando a mejorar sus capacidades, esfuerzo que permiten hacer más eficiente la labor de la institución.



SUB-SECRETARÍA DE MIPYME-SSE



II. DIRECCIÓN GENERAL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME)

La MIPYME tiene como finalidad fomentar el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, a objeto de promover el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en dichas unidades económicas.

En el año 2012 se trabajó mediante los programas estratégicos enmarcados en la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, logrando beneficiar a **1,247 empresas** a nivel nacional.

II.A. PROGRAMA DE ENTORNO INSTITUCIONAL Y LEGAL

El objetivo del Programa de Entorno Institucional y Legal, es brindar un apoyo efectivo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, dentro de un marco de desarrollo competitivo de las empresas.

En el 2012 se fortaleció la organización institucional con la firma de nueve Convenios, una Carta de Entendimiento.

La Subsecretaría MIPYME con la colaboración de las instituciones que forman parte del Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME), elaboraron y revisaron el Reglamento de la ley de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se publicó en la Gaceta el jueves 26 de Julio del 2012 mediante el Acuerdo Ejecutivo # 021-2012. Esta herramienta permite la operatividad en la aplicación de la ley, lo cual mejorara el acceso a los beneficios que manda la ley.



Convenio	Descripción
SIC-CCIT	El objetivo es desarrollar el Proyecto de Ferias a la Inversa, a fin de unir esfuerzos y lograr que las MIPYMES tengan acceso a las compras del estado tal como lo establece la ley.
SIC-Confederaciones Campesinas	Tiene como objetivo impulsar el desarrollo empresarial de los productores campesinos por medio de capacitaciones, agilización de trámites para lograr el acceso a mercados internacionales y la comercialización de productos en el mercado nacional.
SIC-UTH	Con este convenio se espera crear mecanismo de acceso asistencia técnica en desarrollo empresarial para que la MIPYME pueda incrementar su competitividad y productividad.
SIC-UJCV	El convenio tiene como objetivo el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito académico, de investigación, innovación, actividades culturales y de socialización en torno al emprendedurismo y desarrollo de la MIPYME
SIC-CENPROMYPE-UTSA	El objetivo principal del convenio es transferir la metodología para desarrollar el conocimiento sobre el modelo SBDC en Honduras.
SIC-CADERH	Con este convenio se podrán implementar proyectos de capacitación y asesoría técnica a través de la Plataforma Virtual CADERH e-Learning y presencial en el marco de los temas que son de la competencia de la SIC dirigidos a nuevos emprendedores y centros de enseñanza para el apoyo de las MIPYME.
SIC-FUNDEIMH	Tiene como objetivo la legalización de empresas y organizaciones de Economía Social atendidas por la Fundación.
SIC-IP	Tiene como objetivo establecer un CATI en cada CDEMIPYME y otro en las instalaciones de la SIC.
SIC-UNITEC	Tiene como objetivo desarrollar consecutivamente en periodos de 3 meses (según el calendario de la UNITEC) la generación de estudios, diagnósticos y la capacitación empresarial a las MIPYME en competencias para el mejoramiento integral empresarial a partir del mes de Enero del 2013. Así mismo, el Consultorio Jurídico de UNITEC será responsable de llevar a cabo las labores y obligaciones consignadas en el convenio la legalización de pequeñas y medianas empresas y del sector social de la economía.
SIC-COHDESSE	Tiene como objetivo, establecer una alianza estratégica de cooperación, administración, ejecución y de asistencia técnica a través de la Subsecretaría MIPYME-SSE, para la ejecución de proyectos en las áreas de Desarrollo Empresarial y la legalización de empresas y organizaciones de Economía Social.
USAID-ACCESO	Se creó una alianza con los enlaces de la USAID-ACCESO para capacitar a los técnicos de dicha institución y que ellos pudieran servir de efecto multiplicador con las empresas del sector social de la economía.

II.B. PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Mediante el Programa de Innovación Tecnológica junto con el Programa Nacional de Competitividad, se implementan mecanismos de apoyo a la inversión de la MIPYME en innovación tecnológica, mediante el fortalecimiento de redes de empresas y proveedores de servicios tecnológicos, por lo que en el 2012 se apoyó en la coordinación para la capacitación de **10 empresas** a través del Programa Centroamérica Innova. Este tiene el objetivo de sensibilizar PYMES en materia de Innovación, levantamiento de diagnósticos de potencial innovador de las Empresas, llevar a cabo capacitaciones y poner en marcha herramientas para sistematización del proceso innovador. Con estas jornadas de capacitación se les facilitó a los empresarios una Herramienta de Gestión de la Innovación.

Se realizó el **Primer concurso a la Innovación Tecnológica de la Información en Honduras** en conjunto con la Asociación Hondureña de Tecnología de Información y la Secretaría de Industria y Comercio, a través de la Subsecretaría de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con el propósito de informar que en el marco del desarrollo del sector MIPYME y la innovación en Honduras, específicamente del sector de las Tecnologías de Información.

II.C. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El Programa Nacional de Capacitación estará dirigido a los cuadros empresariales y gremiales de la MIPYME, especialmente a nuevos emprendedores de este sector que deseen incorporarse a la economía formal.

En el año 2012 se beneficiaron **251 empresas:**



Certificado Especialista en Micro y Pequeña Empresa (En alianza con UNITEC)

Beneficiando a 113 empresas de Tegucigalpa, Ceiba y San Pedro Sula, con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades gerenciales y brindar herramientas de control para mejorar el crecimiento de su negocio.



Capacitación en diferentes rubros Impartida por INFOP

Beneficiando a 120 empresas de Tegucigalpa y San Pedro Sula, en los temas de Panadería, repostería, artesanía en madera, Manualidades, belleza, Tejidos Bisutería, Joyería, Servicios Múltiples, Alimentos, Textil y Eventos



Conferencia y Capacitación Empresarial

Incluyendo los temas de Ingeniería de Métodos, Introducción a las TIC'S, La Calidad en el Servicio y Atención al cliente, Inventario y Cadenas de Suministro impartida por conferencistas de GOPAPS Beneficiando a 18 empresarios

251 Empresas Beneficiadas

Además se realizaron acciones de capacitación al personal de la SIC en los temas de:

Capacitación	Descripción	Beneficiario
Certificado Especialista en Gestión Integral de Proyectos. (En alianza con UNITEC)	Fortalecimiento Institucional	25 empleados de la SIC
Motivación al Trabajo	El propósito es mejorar la productividad del personal que labora en la SIC.	15 Empleados

II.D. PROGRAMA DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

Mediante el Programas de Cooperación Empresarial, la Secretaría de Industria y Comercio y el Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME) apoyan a nivel nacional e internacional, y en todos los niveles territoriales de Honduras, la conformación de grupos de empresas que apoyen proyectos conjuntos o integrados horizontal en el sentido de la asistencia financiera y asistencia técnica de manera que el productor en forma integral se vaya desarrollando verticalmente, es decir una etapa de producción, comercialización y distribución, según su especialidad, para tener un impacto significativo a nivel local y nacional en el desarrollo del sector de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), creando mayor conciencia de los beneficios de la cooperación y asociatividad empresarial. Igualmente se identificarán y difundirán las metodologías correspondientes.

En el año 2012 se realizaron diferentes acciones, dentro de las que se encuentran las gestiones previas a la apertura de seis centros de desarrollo Empresarial que se tiene programado para el 2013.

Se constituyeron dos Uniones de Socios una en la Región del Golfo de Fonseca y la otra en el Valle de Olancho

En alianza con la Universidad de Texas en San Antonio se Impartio el Diplomado en Administración de los Centros de Desarrollo Empresarial y del cual se acreditaron 90 participantes

Se Realizo el Manual Operativo de los CDE-MIPYME, el cual es el instrumento que indicara como y cuál será funcionamiento de los Centros



CDEMIPYME

Entre las acciones realizadas por el programa de cooperación empresarial se realizaron diagnósticos y planes de negocios en diferentes regiones del país.



Se realizó a nivel nacional el Proyecto "Estrategia y Fomento de Desarrollo de la Competitividad Comercial para alcanzar la Transformación de la Industria de las MIPYMES" que dio como resultado.

- 50 Diagnósticos Empresariales realizados por la empresa R.V. INVERSIONES
- 45 Planes de Negocio realizados por la empresa CODERH, S, de R.L.
- Beneficiando a **95 empresas**



Se realizó un diagnóstico de necesidades a **60 MIPYMES** de Marcala la Paz para identificar los requerimientos de capacitación, teniendo como resultado la necesidad de crear acceso a la prestación de servicios de desarrollo empresarial enfocada en las áreas de Mercadeo y producción de las mismas.



En la Ciudad de Comayagua se realizaron diagnósticos para identificar la demanda de servicios de desarrollo empresarial a **31 MIPYMES**. En los resultados obtenidos se identificó que las MIPYME requieren de capacitación y asistencia técnica orientada a las áreas de Mercadeo y Contabilidad



En la Ciudad de Choluteca se presentó a la Secretaría del Trabajo la cantidad de **30 planes de negocio** a treinta empresas beneficiando así a 60 familias en la ciudad de Choluteca; el objetivo es Capacitar, Asesorar y Formular Planes de Negocio a Microempresas de mujeres de bajos recursos económicos y personas con capacidades especiales y así estas puedan participar en el Proyecto Formación e Inserción Laboral, proyecto impulsado por la Secretaría del Trabajo y la Cooperación Española que consiste en otorgar capital semilla



Se realizaron **33 planes de Negocio** Diagnóstico y análisis empresarial y Formulación de Planes de Negocios con el objetivo de Capacitar, Asesorar y Formular Planes de Negocio a 33 Microempresas divididas en dos grupos dedicados al rubro de casas de huéspedes y hostales y que estos participen en los fondos de capital semilla de L.300,000.00 que está otorgando La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través del proyecto desarrollo de actividades acuícolas en el Golfo de Fonseca.



Se realizaron **15 Planes** de Negocio bajo la Consultoría Estrategia y Fomento de Desarrollo Empresarial de la Competitividad de la MIPYME, realizado por la Empresa CODERH, S de R.L.

- Se capacitaron 14 personas de diferentes instituciones en el "Taller de capacitación sobre una Guía Metodológica Desarrollada para Asesorar

a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas” con el objetivo de instruir y asesorar a empresas para que puedan elaborar un Plan de Exportación a Centroamérica y República Dominicana con el apoyo de técnicos de la Subsecretaría de MIPYME. Con este resultado se estará incrementando la participación y aprovechamiento de las MIPYME participantes en el mercado regional a través de la mejora de la oferta y la demanda (aumento de la competitividad).

- Se realizó en el Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico, ciudad de Choluteca el Taller de Planificación de la Cadena Productiva Acuícola con el objetivo de Diseñar la estrategia de la Cadena Productiva Acuícola de la Región del Golfo de Fonseca con el fin de impulsar y potenciar los diferentes los diferentes rubros productivos de la región (sal, camarón, pesca, tilapia) y con esto contar con una ventaja competitiva en relación a otros rubros productivos de la región centroamericana.
- Se realizó el Instrumento de Planificación Estratégica que les indica a los miembros de la cadena una dirección propicia que seguir y lograr ser competitivos en el mercado local y nacional.
- Se capacitaron 200 empresas bajo la Propuesta de apoyo al Sector MIPYME-SSE Dirigida a la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras ANMPIH, en donde el objetivo fue: Asesorar, formar, constituir y legalizar bajo la figura de Cajas de Ahorro y Crédito a los miembros de 9 Regionales de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras.
- Se realizaron todas las capacitaciones de socialización de la Ley del Sector Social de la Economía, se realizaron un total de 6 capacitaciones en 6 giras atendándose un total de 9 filiales de la ANMPIH.
- Se coordinó la conferencia sobre Ley de empleo por hora y problemática de los Buró de Crédito y Central de riesgo, el cual fue dirigido a 190 Mipymes en el Auditorio del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) el 6 de Septiembre del presente, este mismo evento se realizó en la Ciudad de San Pedro Sula.

- Se realizaron los Estatutos de la Unión Regional de Socios Centro de Desarrollo Empresarial del Golfo de Fonseca y Valles de Olancho, lo que permitirá contar con un documento estandarizado de estatutos para el buen funcionamiento y operatividad de las URCDE-MIPYME de todo el país.
- Se participó en 4 Encuentros Empresariales en apoyo a las Empresas realizados en las ciudades de Choluteca, Siguatepeque, San Pedro Sula y Progreso organizados por la Asociación Nacional de Mediana y Pequeña Industria (ANMPIH), las regiones participantes fueron de Comayagua, Siguatepeque, San Pedro Sula, Progreso, Santa Rita y Tocoa.

II.E. PROGRAMA DE SERVICIOS FINANCIEROS

El objetivo de este programa es lograr canalizar recursos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), gestionando la asistencia financiera a estas en términos y condiciones favorables, especialmente en las áreas de acción siguiente:

Apoyo a la Innovación, la Oferta y demanda de Servicios Financieros; Desarrollo Institucional y Jurídico de los Servicios Financieros para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).

En el 2012 el programa monitoreo la disponibilidad de fondos dispuestos en el mercado nacional dirigidos a la MIPYME de la siguiente manera:

- Monitoreo en La federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada FACACH se han colocado por medio de la diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito que están afiliadas a la federación un monto total de **L. 6, 728,999.99**, se ha atendido en diferentes zonas a nivel nacional, las Empresas beneficiadas en el presente año ha sido de **366 Productores**.
- En el En el monitoreo con la Cámara de Comercio de Tegucigalpa de las Empresas se han atendido a 7,500 Empresas con La Ley Garantías Mobiliarias.

- BANADESA, en el marco de la Ley de la MIPYME el 28 de Julio de 2009 suscribe contrato de intervención de recursos con BANHPROVI, por la Suma de 250.0 millones para la atención de los créditos, la cual se ha estado Beneficiando a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- Tasa de Interés aplicables a este fondo es al 7% Anual. Los Fondos de BANADESA se han beneficiado a 1,463 Empresas productoras a nivel nacional en 2012, saldo según cartera de créditos es de L. 176, 629,167.19.
- COHEP Con la transferencia de fondos que se hiciera en septiembre del 2002 por doscientos Mil Dólares Estadounidenses (US\$. 200,000) y en abril del 2005 por otros US\$ 200,000, la Fundación COHEP a través de su Unidad de Apoyo a la MIPYME ha puesto en Ejecución el Programa de Créditos para el Sector.
- El COHEP ha beneficiado a 505 MIPYME a una tasa del \$. 4.5 Anual en los rubros de Comercio, calzado, Agroindustria, Corte y Confección, Artesanías, Transformación de la madera, Granjas Avícolas, Turismo, Imprenta.

FONDOS DISPONIBLES

El Saldo del monto en administración, asciende a US\$ 400,000.00

DESCRIPCIÓN	MONTOS TOTALES (Expresados en US\$)
-Fondos en Administración	400,000.00
-Saldo según Contabilidad de la Cartera de Préstamos al 30 de Septiembre del 2012	143,740.59
-Ingresos por capitalización	27,000.00
-Saldo Disponible al 30 de Septiembre del 2012	283,259.41

Por lo que se estima que a la fecha el saldo disponible para poder otorgar nuevos préstamos es de US\$. 283,259.41

II.F. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE MERCADOS Y EXPORTACIONES

Con este programa la Secretaría deberá promover los productos y servicios de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), a través de eventos especiales nacionales, regionales e internacionales y tomara iniciativa a fin de reducir los obstáculos a la exportación de estos productos y servicios. Igualmente impulsara la asociatividad del sector.

En el año 2012 se beneficiaron **132 empresas** a través de las siguientes acciones:



- Como cumplimiento al Convenio suscrito entre la Secretaría de Industria y Comercio y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (SIC-CCIT) que tiene por objetivo lograr que las Mipymes tengan acceso al 30% de compras del Estado según la Ley MIPYME, se realizó la primera Feria a la Inversa, en donde se inscribieron **900 empresas**, previo a la realización de la Feria se capacitaron 120 empresas por parte de la SIC en las ciudades de: Tegucigalpa, Talanga, Siguatepeque, Comayagua, San Pedro Sula, La Lima, Santa Bárbara, Santa Trinidad, Santa Rosa, La Entrada, La Ceiba, Trujillo y Choluteca.



Las 120 Mipymes capacitadas son pertenecientes a los rubros de alimentos perecedero y no perecedero, alimentos procesados y no

procesados, servicios de limpieza, muebles de oficina consultorías y catering.

- Se apoyó la Feria del Regalo realiza y organizada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada COHEP, en donde la SIC apoyo con el 50% del costo de los stand a **12 empresas**.
- Se presentó y aprobó el Proyecto “Establecimiento de Kioscos para la Promoción de las MIPYMES”, la creación de estos Kioscos tienen como objetivo solidificar y afianzar en el mercado local los productos de las MIPYMES en las principales ciudades del país como: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Ceiba, Santa Rosa de Copan Choluteca entre otras.
- En la Ciudad de Márcala, La Paz se participó en el Lanzamiento de proyecto de Construcción de Mercado en Marcala, con el objetivo apoyar a las MIPYMES para que logren tener acceso al mercado local y fomentar su asociatividad a través de su formalización como empresa del Sector Social de la Economía.

II.G. PROGRAMA DE CULTURA EMPRESARIAL Y APOYO A EMPRENDEDORES

El Programa de Cultura Empresarial tiene por objeto fomentar una mayor cultura empresarial, la promoción de intercambios empresariales, el apoyo de asistencia técnica y financiera a nuevos empresarios, la difusión de información sobre actores, servicios, fuentes de recursos y principalmente la incorporación de los microempresarios a la economía formal.



Se realizó un Diagnóstico de los CODESSE regionales y propuestas de plan de trabajo en las diferentes ciudades de la Ceiba, el Negrito, Comayagua, Márcalay Choluteca, con el propósito de fortalecer la Estructura Organizativa del Sector Social de la economía a través de los CODESSES regionales y Nacionales, beneficiando 25 empresas por cada ciudad, con un total de 125 empresas.



Se realizó la Primera Expo Feria ANMPIH CHOROTEGA (Choluteca), con la participación de 72 empresas en la region numero 13 Golfo de FonsecaEl Objetivo de la feria es fortalecer y apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa de la Región No. 13 Golfo de Fonseca, a través de espacios promocionales y ruedas estratégicas con el fin de que estos puedan ofrecer, promocionar y realizar alianzas estratégicas de mercado para la venta de sus productos

197 Empresas Beneficiadas

La Secretaría de Industria y Comercio a través de la Subsecretaría de MIPYME financió la cantidad de L. 154,000.00 para la instalación de stand para 52 empresas adscritas a la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (ANMPIH) y el Consejo de Desarrollo del Sector Social de la Economía de la región sur.(CODESSE SUR).



Exposición
de
Productos



Artesanias



II.H. OFICINA DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA

Con el propósito de potenciar la auto sostenibilidad de las empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía se promueve, organiza, desarrolla, fomenta, gestiona financiamiento, supervisa y controla al sector.

Para cumplir con este objetivo en el año 2012 se realizaron los siguientes logros:



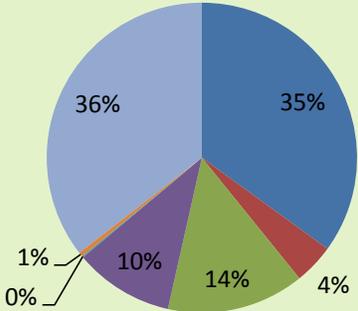
- Se capacitaron 417 empresas con la participación de 3,578 personas, 607 empresas registradas integradas por 4,665 hombres y 3,974 mujeres, además se entregaron 285 constancias entregadas, se autorizaron 323 Actas, 323 Estatutos y 1,681 Libros Contables y Administrativos.

PERSONAS CAPACITADAS POR TIPO DE EMPRESA	
AÑO 2012	
TIPO DE EMPRESA	PERSONAS CAPACITADAS
Caja Rural de Ahorro y Crédito	1,252
Caja Comunal de Ahorro y Crédito	150
Empresa de Servicios Múltiples	513
Asociación	371
Empresa de Mantenimiento Vial	5
Otras Empresas	17
OTRAS EMPRESAS CAPACITADAS	1,270
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS	3,578

EMPRESAS CAPACITADAS	
AÑO 2012	
TIPO DE EMPRESA	EMPRESAS CAPACITADAS
Caja Rural de Ahorro y Crédito	145
Caja Comunal de Ahorro y Crédito	15
Empresa de Servicios Múltiples	61
Asociación	28
Empresa de Mantenimiento Vial	1
Otras Empresas	2
OTRAS EMPRESAS CAPACITADAS	165
TOTAL EMPRESAS CAPACITADAS	417

Empresas Capacitadas

- Caja Rural de Ahorro y Crédito
- Caja Comunal de Ahorro y Crédito
- Empresa de Servicios Múltiples
- Asociación
- Empresa de Mantenimiento Vial
- Otras Empresas
- OTRAS EMPRESAS CAPACITADAS



EMPRESAS REGISTRADAS AÑO 2012	
TIPO DE EMPRESA	No. De EMPRESAS
Caja Rural de Ahorro y Crédito	220
Caja de Ahorro y Crédito	7
Caja Comunal de Ahorro y Crédito	9
Empresa de Servicios Múltiples	218
Asociación	54
Empresa de Mantenimiento Vial	53
Otras Empresas	26
Central	14
Unión	2
Tienda de Abastecimiento Comunitario	3
Empresa Campesina de la Reforma Agraria	1
TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS	607



- Se realizó el Proyecto **“Formación de Líderes de la Economía Social de la Región de Olancho”** el cual consistió en realizar tres módulos intensivos de capacitación en temas de Desarrollo Humano, Realidad Nacional y la Economía Social y Desarrollo Organizacional, Participación e Incidencia Empresarial, dirigido a 30 líderes emprendedores integrantes de COHDESSE Regional de Olancho, con el propósito de fortalecer las capacidades y destrezas de liderazgo de los mismos, mejorando sus conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito de la Economía Social.

Se realizó el I y II Modulo en la ciudad de Catacamas Olancho beneficiando **20 líderes emprendedores** integrantes de CODESSE regional de Olancho.

- Se realizó el Proyecto **“Fortalecimiento de CODESSE Regional Sur”** el cual tuvo como objetivo fortalecer a CODESSE REGIONAL SUR a través del mapeo de las empresas de economía Social, creación de estructuras municipales de seguimiento y apoyo a las empresas del Sector Social de la Economía en enlaces con proyectos y programas del Estado, Cooperantes y Municipales.

Se realizaron Asambleas extraordinarias para cambiar los estatutos de CODESSE SUR para dar espacio a los COMUDESSE, reformar los montos de aportaciones de sostenimiento y aportaciones al CODESSE REGIONAL DEL SUR, Inscribir las empresas del mapeo en los COMUDESSE para finalmente convocarlas a la asamblea general en el año 2013.

Los COMUDESSES serán:

- a. Estructura de Apoyo municipal al CODESSE Regional del Sur.
- b. Promoverán nuevos liderazgos en temas de Economía Social.
- c. Liderazgo local.
- d. Estructura de Contacto.
- e. Elaborar el Censo de las Empresas de Economía Social.
- f. Actualizar el censo de las MIPYME del Sector Social de la Economía.

El CODESSE SUR les ofrecerá a las empresas del Sector Social de la Economía:

- a. atención de servicio de Desarrollo Empresarial a través del CDEMIPYME

- b. Gestión de recursos Financieros de los fondos de FODESSE
- c. Acercamiento a los programas y proyectos del Gobierno y de los Cooperantes.

En el IV Trimestre del 2012 se logró conformar los siguientes COMUDESSES:

- COMUDESSE El Triunfo asistieron 29 empresas.
- COMUDESSE Namasigüe asistieron 46 empresas.
- COMUDESSE Santa Ana de Yusguare asistieron 40 empresas.
- COMUDESSE Marcovia asistieron 26 empresas.

Total de empresas **141 empresas** de la zona sur.

Otras Actividades

- Programa Sistema Regional de Información MIPYME, Centroamérica y República Dominicana.

El objetivo del proyecto es contribuir en la generación de políticas públicas e instrumentos de apoyo al sector MIPYME de la región. El propósito es crear un sistema de información regional sectorial MIPYME Centroamericano con diseño metodológico sobre las estadísticas sectoriales MIPYME, con criterios homologados y comparables, con apropiación de todos los países de la región y lograr un directorio actualizado de todos los países de región y plan de trabajo para su actualización estadística MIPYME permanente.

- Se realizaron tres reuniones con las diferentes instituciones que forma parte del grupo técnico nacional (GTN) del Programa Sistema de Información MIPYME, que manejan estadísticas del país.
- Se participó en el segundo encuentro regional en el marco del programa Regional de Información MIPYME de Centroamérica y República Dominicana que CENPROMYPE está ejecutando con los gobiernos de la región, que se desarrollara en la ciudad de Managua, Nicaragua del 29 al 31 de Octubre.

SUB-SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR



La sub secretaria de Comercio Exterior realizo acciones en conjunto para fortalecen sus actividades y las cuales se describe a continuación:



El secretario de la SIC, José Adonis Lavaire, se reunió con el Agregado Comercial de la embajada de Australia en México, Johan Maurer y el Cónsul Concurrente de Australia para Honduras y Centroamérica, Alexander Pagels.

En esta reunión se tocaron importantes temas referentes a las relaciones comerciales entre Australia y Honduras, así como la intensificación de la cooperación y el comercio entre ambos países en el marco de la firma del Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Realización de Diplomado

- Se realizó en el mes de Octubre un diplomado de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales impartidos por expertos de las Direcciones de Integración Económica y Negociaciones Internacionales al Centro Universitario de Litoral del Pacifico (CRULP).

Capacitaciones Recibidas por el Personal

- Para el año 2012 se registraron un total de 19 capacitaciones para 26 funcionarios en los siguientes temas:
- Curso para la Autoridad Investigadora de Dumping.
- Curso sobre la nueva Agenda de las Negociaciones Comerciales e implicancias para el Arco del Pacífico Latinoamericano.
- Curso Regional de Política Comercial.
- Curso Regional sobre Planes de implementación en materia de Facilitación del Comercio en América.
- Taller de Introducción a la Integración Regional Centroamericana.
- Curso Avanzado para Funcionarios Gubernamentales una Agenda Comercial para las Américas.



- Curso Especializado sobre Asuntos de la OMC.
- Diálogo sobre oportunidades de los países de América Latina en una transición hacia la economía verde.
- Curso Avanzado sobre Acuerdos Sanitarios y Fitosanitarios.
- Taller Regional sobre Temas relacionados al Acceso a los Mercados para América Latina.
- Curso Avanzado sobre Acuerdos Comerciales Regionales (en inglés).
- Curso sobre Notificaciones Agrícolas (en Inglés).
- Curso de Solución de Controversias.
- Curso sobre Propiedad Intelectual y Salud Pública (en Inglés).
- Taller sobre Disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias relativas a la Transparencia.
- Pasantía en la Misión Permanente de la OMC.
- Curso Básico de inglés para Funcionarios Gubernamentales.
- Taller Sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- Taller de Solución de Controversias.
- Se rediseño el sitio web de la Subsecretaría de Integración Económica y Comercio Exterior con los instrumentos jurídicos e información de comercio relevante.

Socialización y divulgación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA)

Se realizaron talleres de divulgación y socialización de los RTCA que entraron en vigencia a partir del mes de noviembre del 2012 en las Ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, mismo que tuvieron como objetivo dar a conocer a detalle lo contentivo en cada uno de los instrumentos citados a continuación:

- RTCA Etiquetado General de los Alimentos previamente envasados
- RTCA de Aditivos Alimentarios
- RTCA Requisitos de etiquetado nutricional de los Alimentos.

III. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA COMERCIAL

Bajo la Presidencia Pro-Tempore (PPT) de Honduras durante el primer semestre del 2012, Honduras lideró las negociaciones del Protocolo de Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana. Logrando así la firma de dicho protocolo el 29 de junio de 2012, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC por la República de Panamá en el marco de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como testigos de honor.



Asimismo cabe destacar que en el marco de la XL Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países Miembros del SICA celebrada el 13 de diciembre de 2012 en Managua, Nicaragua, se acogió la recomendación del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y de conformidad con el Acuerdo 01-2012 (COMIECO LXIII), adoptar el protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica de Centroamericana.

Las resoluciones firmadas por el COMIECO son el derecho comunitario Centroamericano, mismas que pasan a formar parte de la Legislación interna de los países con el objetivo de fortalecer el proceso de integración económica con miras a avanzar en el establecimiento de una Unión Aduanera, a través de la búsqueda de resultados concretos, la solución de conflictos y la facilitación del comercio en la región. Durante el año 2012 el COMIECO aprobó las siguientes resoluciones:



Resolución 280-2012 RTCA para el Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (preenvasados).



Resolución 281-2012 RTCA para el Etiquetado Nutricional de Productos Alimenticios Preenvasados para el Consumo Humano para la Población a Partir de 3 Años de Edad



Resolución 291-2012 Cantidad de Producto en Preempacados.



Resolución 286-2012 para aprobar para Guatemala durante el año 2012, el contingente arancelario para arroz en cascara. (Se aprobó solo para Guatemala)



Resolución 300 - RTCA BPM de Productos utilizados en alimentación animal, su guía de verificación y procedimiento para el reconocimiento de alimentos para animales.



Resolución 299 - Contingentes de Guatemala para los productos de maíz amarillo, maíz blanco, arroz en granza y sorgo de grano para el año 2013 en el Marco de los contingentes arancelarios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).



Resolución 298 - Prorroga de la aplicación del Reglamento de Etiquetado nutricional de productos alimenticios preenvasados para consumo humano para la población a partir de 3 años de edad.



- Se finalizaron 3 reglamentos los cuales están listos para consulta internacional como ser el RTCA para el Uso de Términos Lecheros, RTCA Leche Pasteurizada (pasterizada) y RTCA de Etiquetado de calzado.
- se notificó a la OMC el RTCA Etiquetado de Calzado notificado en el mes de noviembre de 2012.

- Se avanzó significativamente en los siguientes reglamentos durante el año 2012:
 - RTCA Alimentos. Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de Alimentos.
 - RTCA Requisitos de Registro. Medicamentos de Uso Humano.
 - RTCA - Requisitos de Registro de Productos Naturales.
 - RTCA – Etiquetado de Bebidas Alcohólicas Fermentadas.
 - RTCA – Registro de Plaguicidas Botánicos.

- HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON CENTROAMÉRICA			
PERIODO 2012			
VALORES EN US \$			
País	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
Costa Rica	321,018,131	88,767,190	-232,250,941
El Salvador	457,774,017	250,371,369	-207,402,648
Guatemala	673,685,014	182,838,381	-490,846,633
Nicaragua	67,914,277	171,423,522	103,509,245
Total Selección	1,520,391,439	693,400,462	-826,990,977
Fuente: Banco Central de Honduras			
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre			

HONDURAS: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS CON CENTROAMÉRICA	
VALORES EN US \$	
PERIODO 2012	
IMPORTACIONES	2012
PREPARACIONES ALIMENTICIAS PARA HUMANOS	49966112.88
MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	63187543.95
PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO	42516864.87
AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL Y LA GASEADA	29061348.97
PAPEL HIGIENICO Y PAPELES SIMILARES	28015140.13
HILOS, TRENZAS Y CABLES, DE COBRE O ALUMINIO Y LOS DEMÁS CONDUCTORES ELÉCTRICOS.	22607005.12
ENVASADO, DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CAPSULAS Y DEMAS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO	19598398.23
HARINA DE MAÍZ Y HARINA DE CEREALES	17971210.23

BARRAS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR	29073908.09
HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO(TRANQUILLÓN)	14147121.76
TOTALES	316,144,654
EXPORTACIONES	
JABÓN	65,099,627.66
CONSTRUCCIONES DE FUNDICION DE HIERRO O ACERO	34,196,383.58
PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO	23,779,674.65
CAJAS, SACOS (BOLSAS), BOLSITAS, CUCURUCHOS (CONOS) Y DEMAS ENVASES DE PAPEL	31,392,842.89
CIGARROS (PUROS), CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARRILLOS, DE TABACO	21,305,407.30
DERIVADOS SULFONADOS, NITRADOS DE LOS HIDROCARBUROS, INCLUSO HALOGENADOS	14,785,520.00
ENVASADO, DE PLASTICO; TAPONES, TAPAS, CAPSULAS Y DEMAS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLASTICO	14,015,316.63
HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO(TRANQUILLÓN)	9,815,315.78
PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR	7,232,839.96
ESTARINA DE PALMA	8,503,322.33
TOTALES	230,126,250.78
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA - REPÚBLICA DOMINICANA Y ESTADOS UNIDOS (CAFTA) TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA - REPÚBLICA DOMINICANA Y ESTADOS UNIDOS (CAFTA)

- El 28 de marzo el Ministro de Industria y Comercio José Adonis Lavaire recibió en las instalaciones de la SIC a su Homólogo dominicano, Manuel García Arévalo, uno de los puntos de este acercamiento es buscar mecanismos que permitan duplicar la balanza comercial entre ambos países el cual fácilmente puede superar en dos o tres años los 170 millones de dólares.



- De conformidad y en seguimiento a la administración del TLC se realizó la resolución No.989-2011 y la resolución No.1021-2011, donde se asignan los certificados de importación de contingentes arancelarios correspondientes para el año 2012 de los productos que se detallan a continuación: 374 arroz pilado, 101 maíz amarillo, 54 arroz blanco, 24 arroz granza y 24 carne de cerdo a fin de que los importadores puedan gozar del beneficio de 0% de arancel mediante la importación de estos productos.



- Se emitió 1 certificado de importación de maíz amarillo en el marco del Convenio de Compra Venta de Maíz Amarillo A-933-2010 del 30 de octubre del 2010, a favor de la empresa Fábrica de Concentrado Carmen, S.A. (FACOCA).
- En el marco del Acuerdo Ejecutivo A-024-2009 y 41-2009 se emitieron un total de 3,504 licencias de importación de productos Lácteos.
- Se aperturo un contingente de importación por desabastecimiento mediante acuerdo 34-2012 de 3,000 TM de leche descremada en polvo y 500 TM de mantequilla amarilla con la finalidad de abastecer el mercado nacional de dicho producto.
- Se creó decreto ejecutivo PCM-007, el cual establece los parámetros y criterios para establecer un desabasto de arroz granza en el mercado nacional, con el objetivo de obtener el adecuado abastecimiento en el mercado interno en cantidad y precio, tomando en consideración la producción y a los productores nacionales.

- Se apertura un contingente de importación por desabastecimiento mediante acuerdo 103-2012 de 12,000 TM de arroz granza.
- Se emitieron las Resoluciones No. 363-2012 y 364-2012, mediante las cuales se resolvió los recursos de reposición interpuestos por los Apoderados Legales de las empresas Kativo de Honduras, S.A., y Grupo Deware, S. de R.L.-Pinturas Americanas. Ambas resoluciones fueron notificadas a las partes interesadas y publicadas en la página web de esta Secretaría de Estado. Asimismo se dio respuesta a la Misión de Honduras en Ginebra, sobre algunas consultas realizadas por Estados Unidos referente al estatus de la investigación por dumping.
- Verificación de Origen para arroz semiblanqueado (1006.30.90) y arroz pre cocido (1904.90.10) procedente de la República de El Salvador. El 14 de diciembre de 2012, se inicializo el proceso de verificación de origen para las siguientes mercancías de arroz semiblanqueado (1006.30.90) y arroz pre cocido (1904.90.10) exportadas a Honduras como originarias de El Salvador. Dichas mercancías fueron exportadas por las siguientes agroindustrias: Gumarsal, S.A. de C.V., Arrocera San Francisco, S.A. de C.V., Arrocera San Pablo, S.A. de C.V., Arrocera Jerusalem , S.A. de C.V., Pre cocidos de El Salvador , S.A. de C.V. e Industrias Arroceras Guevara Landaverde y Asociados, S.A. de C.V.. Dichas empresas han sido notificadas a través del Ministerio de Hacienda de El Salvador para que estas presenten el cuestionario de información ante la Dirección de Integración Económica y Política Comercial.

HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
VALORES EN US\$		
PERIODO 2012		
DESCRIPCION	2012	
IMPORTACIONES	3,474,976,446	
EXPORTACIONES	1,297,136,682	
SALDO	-2,177,839,765	
Fuente: Banco Central de Honduras		
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre		

HONDURAS: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
VALORES EN US \$		
PERIODO 2012		
IMPORTACIONES	2012	
ACEITES DE PETROLEO	1,385,044,708.03	
HARINA TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE SOYA	82,821,318.85	
MAÍZ AMARILLO	64,780,315.44	
TELÉFONOS	62,666,064.72	
GAS DE PETROLEO Y DEMAS HIDROCARBUROS GASEOSOS	54,665,761.57	
TRIGO Y MORCAJO (TRANQUILLON)	48,884,865.09	
COMPUTADORAS	44,448,032.64	
OTROS TIPOS DE ARROZ	35,517,056.32	
PRODUCTOS INTERMEDIOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR	34,139,714.96	
OTROS ABONOS MINIRELAS O QUÍMICOS FOSFATADOS	33,809,319.2	
TOTALES	1,846,777,157	
EXPORTACIONES	2012	
CAFÉ ORO	222,095,590.60	
BANANAS O PLÁTANOS, FRESCOS O SECOS	364,514,074.31	
DESPERDICIOS DE ORO O DE CHAPADO Y METAL PRECIOSO	86,071,932.03	
ORO (INCLUIDO EL ORO PLATINADO) EN BRUTO, SEMILABRADO O EN POLVO	81,360,999.11	
CIGARROS (PUROS), CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARRILLOS, DE TABACO	64,053,321.25	
LOS DEMAS CAMARONES, LANGOSTINOS CULTIVADOS, SIN AHUMAR	39,252,163.85	
FILETES CONGELADOS DE TILAPIA	35,623,988.07	
COLAS DE LANGOSTAS CONGELADAS	34,234,369.68	
AZÚCAR DE CAÑA	23,752,257.21	
PAPEL Y CARTON KRAFT EN BOBINAS (ROLLOS) O EN HOJAS	22,776,033.89	
TOTALES	973,734,730.00	
Fuente: Banco Central de Honduras		

HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON REPÚBLICA DOMINICANA

VALORES EN US\$

PERIODO 2012

DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	81,358,160
EXPORTACIONES	41,877,071
SALDO	-39,481,089
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

HONDURAS: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS Y EXPORTADOS CON REPÚBLICA DOMINICANA

VALORES EN US \$ (PERIODO 2012)

IMPORTACIONES	2012
ACEITES DE PETROLEO	70,906,827.76
TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR; DESPERDICIOS DE TABACO	2,547,869.29
CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES, DE MATERIA TEXTIL	1,781,382.15
GRAÑONES Y SEMOLA DE CEREALES	1,008,301.24
'T-SHIRTS' Y CAMISETAS, DE PUNTO	651,182.69
POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO	606,050.47
MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	1,310,124.4
PREPARACIONES ALIMENTICIAS PARA HUMANOS	358,366.34
RON Y DEMÁS AGUA ARDIENTES PROCEDENTES DE LA DESTILACIÓN	220,778.45
LOS DEMAS POLIETERES Y RESINAS EPOXI	181,476.
TOTALES	79,572,359
EXPORTACIONES	2012
ACEITE EN BRUTO DE PALMA	5,957,115.77
TABACO EN RAMA O SIN ELABORAR; DESPERDICIOS DE TABACO	7,092,221.76
APRESTOS Y PRODUCTOS DE ACABADO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA TEXTIL	3,604,723.11
ALGODÓN CRUDOS O BLANQUEADOS	2,792,108.95
ARTICULOS DE COFIITERIA SIN CACAO	2,582,080.25
LOS DEMAS AZUCAR DE CAÑA	2,449,422.32
JABÓN	1,468,436.14
CIGARROS (PUROS), CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARRILLOS, DE TABACO	1,132,673.30
OTROS TIPOS DE SEMILLAS(cacahuets, maníes)	1,065,734.46
PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTERIA O GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO	1,062,956.50
TOTALES	29,207,472.56
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

MECANISMO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS COMERCIALES A NIVEL CENTROAMERICANO

- **Reunión Bilateral de Honduras – Nicaragua**

El 02 de Octubre se realizó reunión de consultas en relación a las medidas aplicadas por el SENASA de Honduras a los productos de carne bovino y embutidos procedentes de Nicaragua. Cabe destacar que dicho acercamiento para solventar estos obstáculos no tuvieron los resultados esperados, en vista que Nicaragua no acepto las propuestas de Honduras, ya que Nicaragua indico que en atención al procedimiento establecido en el Mecanismo de Solución de Controversias Centroamericano y al fracaso de las consultas continuaran con la siguiente fase de solicitud de Instalación del Panel Arbitral.

- **Reunión Bilateral de Honduras - El Salvador**

Se realizó reunión bilateral de consultas a solicitud de Honduras, para tratar el tema referente a la problemática presentadas a las exportaciones de productos lácteos de Honduras hacia la República de El Salvador.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA – PANAMÁ

Protocolo de incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del Sistema de la Integración Centroamericana.

El Protocolo de Incorporación de la República de Panamá tiene como objetivos:

- Medio eficaz para integrar progresivamente su economía con el resto de Centroamérica y asegurar la ampliación de su mercado, fomentar la inversión y la producción e intercambio de bienes y servicios, elevar los niveles de vida y empleo de su población y, en general, impulsar el desarrollo y la unidad económica de la región centroamericana.
- Se sostuvo una reunión bilateral entre Honduras y Panamá en el marco del tratado el 12 y 13 de noviembre de 2012, en la que participaron funcionarios de las Secretarías de Comercio y de Agricultura y Ganadería de ambos países, en la cual se realizaron

discusiones que se centraron en la revisión y análisis de los temas sanitarios, que conlleve a la certificación de los establecimientos o empresas de productos cárnicos, lo que permitirá exportar estos productos a dichos mercados y sobre todo el de estrechar los lazos de amistad, cooperación y fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Honduras y Panamá.

- El resultado de la reunión fue satisfactorio tanto para Panamá como para Honduras, al haberse acordado compromisos que tienen por objeto solucionar los diferentes casos presentados, así mismo se acordó establecer un mecanismo de coordinación que facilite la comunicación y cooperación entre las autoridades competentes para el seguimiento y aplicación de los compromisos y obligaciones dimanantes del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Centroamérica y Panamá.

• HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON PÁNAMA	
VALORES EN US\$	
PERIODO 2012	
DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	293,438,527
EXPORTACIONES	43,136,343
SALDO	-250,302,184
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

MISIÓN DE HONDURAS ANTE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

- Se participó en el comité de acceso a mercados – sesiones formales e informales para aprobar los ficheros de diferentes países como ser India, Uruguay, México e Islandia entre otros.
- Seguimiento, análisis y recepción de la información para la presentación de los informes de los tratados de libre comercio entre República Dominicana y Centroamérica, Taiwán, Colombia.



- Se firmó el protocolo de negociaciones bilaterales Honduras- República de Tajikistan. Como resultado de las negociaciones bilaterales a la firma de este protocolo el cual lleva adjunto los acuerdos en el comercio de mercancías.
- El 31 de mayo en Ginebra se firmó el Acuerdo de Ginebra sobre el Comercio del Banano, finalizando así una de las más largas disputas en la historia reciente del sistema multilateral de comercio.
 - El Acuerdo de Ginebra sobre el Comercio del Banano reduce gradualmente el arancel que aplica la UE de 176 euros por tonelada a 114 en 2017. No obstante, los recientes acuerdo bilaterales ofrecen trato preferencial a Colombia, Perú, así como a Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Las exportaciones de estos países se someterán a un arancel de 75 euros por tonelada hacia 2020, nuevamente tomando de base reducciones sucesivas.
 - Asimismo, el acuerdo multilateral de Ginebra posibilita detener décadas de conflicto entre socios comerciales con una cláusula que reza que las partes acuerdan una tregua en cualquiera de las disputas presentes o futuras sobre este asunto.
- Se participó en los exámenes de política comerciales de los siguientes países: Colombia, China, Estados Unidos, Costa de Marfil, Guinea Bissau, Noruega, Bangladesh y el Togo.
- Se participó en la reunión mensual del Órgano de Solución de Diferencias: Honduras presentó la primera solicitud de establecimiento de grupo especial para que examine la diferencia: Australia-Determinadas medidas relativas a las marcas de fábrica o de comercio, indicaciones geográficas y otras prescripciones de empaquetado genérico aplicables a los productos de tabaco y de empaquetado de esos productos.

- Reunión con la Ministra de Comercio de Costa Rica para conocer la situación en relación a la elección del nuevo Director General de la OMC.
- Se está participando en reuniones preparatorias para la elección del nuevo Director General de la OMC.
- Se participó en la 5a. Conferencia de las Partes (COP5) del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT). La COP es el órgano rector del CMCT y en sus reuniones participan los representantes de los gobiernos de los países ("las Partes") que han ratificado el CMCT. Esta reunión se celebra cada dos años y representa la oportunidad para examinar la aplicación del CMCT y desarrollar protocolos, anexos o enmiendas al CMCT.

La COP5 se reunió en Seúl con las 176 delegaciones oficiales desde el 12 al 17 de noviembre. Como resultados de la reunión, cabe destacar la adopción del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco, es decir, un acuerdo internacional para combatir el contrabando de cigarrillos y aumentar el control del comercio legal. Este Protocolo vinculante entrará en vigor cuando lo adopten 40 de las Partes. Además, la COP5 ha adoptado una serie de importantes directrices sobre el aumento de los impuestos del tabaco, dado que el aumento de precios es la medida de control más efectiva. En la última sesión, la COP se acordó establecer un grupo de trabajo para abordar cómo mejorar el acceso a la asistencia técnica y recursos financieros necesarios para poner en práctica las medidas del CMCT.

IV. Dirección de Administración de Tratados Comerciales



TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE GUATEMALA, EL SALVADOR Y HONDURAS CON COLOMBIA.

- Se llevó a cabo Reunión de Coordinadores del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala, El Salvador y Honduras con Colombia el día 17 de mayo del 2012, en la ciudad de Tegucigalpa con el propósito de revisar los avances en el cumplimiento de los compromisos derivados de la II Sesión de la Comisión Administradora del Tratado y los avances alcanzados en la reunión presencial que sostuvieron diferentes Comités Técnicos que se reunieron del 14 al 17 de mayo del 2012.
- En el tema de acceso a mercados, se han intercambiado listas de productos de interés entre Colombia y Honduras, misma que fue remitida al Consejo de la Empresa Privada para ser analizada por este y manifestarle a Colombia en que productos Honduras tiene interés.
- De conformidad al Mandato de la Comisión Administradora del Tratado, se realizó una Primera Reunión del Comité de Cooperación, presentando Honduras 6 proyectos para ser sujetos de cooperación por parte de la República de Colombia en las áreas de MIPYMES, inteligencia de mercados, calidad, productividad, innovación y desarrollo tecnológico.
- En octubre el Secretario de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, José Adonis Lavaire, se reunió con su homólogo de la Republica de Colombia, Sergio Díaz Granados, Ministro de Comercio, Industria y Turismo. En la reunión se abordaron temas relacionados a la revisión del estado de profundización del tratado de Libre Comercio



en materia de bienes y turismo, además de la posibilidad de suscribir un tratado bilateral aéreo bajo el principio de reciprocidad por si alguna aerolínea se encuentra interesada en operar en la ruta Honduras –Colombia o viceversa.

HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON COLOMBIA	
VALORES EN US\$ PERIODO 2012	
DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	217,610,733
EXPORTACIONES	5,873,634
SALDO	-211,737,100
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA Y CHILE.

- Se dio cumplimiento al mandato dado en la XIV Reunión de la Comisión de Libre Comercio de analizar la posibilidad de desarrollar y ampliar la cobertura de las normas y disciplinas establecidas en el Anexo 10.01 del Capítulo sobre Inversiones (Artículo 10.02).



HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON CHILE	
VALORES EN US\$ PERIODO 2012	
DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	45,710,569
EXPORTACIONES	2,195,901
SALDO	-43,514,667
Fuente: Banco Central de Honduras	

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL SALVADOR, HONDURAS Y CHINA (TAIWÁN).



- Se elaboró y entregó un total de 72 Certificados de Origen para las empresas: Industrias Marinas, S de R.L., Empacadora de Camarones Santa Inés, Tinky Dawan S.A, Compañía Azucarera Tres Valles.

HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON CHINA TAIWÁN	
DESCRIPCION	VALORES EN US\$
	PERIODO 2012
	2012
IMPORTACIONES	28,928,269
EXPORTACIONES	22,642,130
SALDO	-6,286,139
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

V. DIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Durante la semana del 06 al 10 de Febrero se realizó visita oficial a la República de Brasil con el Sr. Fernando Damata Pimientel, Ministro de Estado de Industria del Brasil, donde Honduras le planteo a dicho país la necesidad de que elimine algunas licencias de importación a productos hondureños con el objetivo de incentivar el intercambio comercial entre ambos países, en la cual Brasil demostró su interés y su anuencia para eliminarlas.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE NICARAGUA, HONDURAS, GUATEMALA, EL SALVADOR Y COSTA RICA.



- Mediante el acuerdo 65-2012 publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 31 de julio 2012 entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica, El Congreso Nacional aprobó el TLC de conformidad con el artículo 21.7 (1) del referido

tratado, fijando como fecha de entrada en vigencia el 01 de enero del 2013.

HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON MÉXICO	
VALORES EN MILES DE US\$	
PERIODO 2012	
DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	337,961
EXPORTACIONES	87,322
SALDO	-250,639
Fuente: Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	
Nota 1 Cifras acumuladas hasta Agosto	
Nota 2 Todas las cifras están expresadas sin maquilas	

NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y LA UNIÓN EUROPEA.



- Se firmó el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y La Unión Europea en la XXXIX Reunión de Presidentes del SICA celebrada en la ciudad de Tegucigalpa el 29 de junio del 2012.

- El 15 de Noviembre de 2012, se presentó al Ministerio

de la Presidencia el Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos, Documento Explicativo y el Texto del AACAUE, para que sea presentado en Consejo de Ministros y remitido al Congreso Nacional para su discusión y aprobación.

- El 11 de diciembre de 2012 el Parlamento Europeo ratificó, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, siendo el primero que firma con otro bloque regional. El Acuerdo representa para la región centroamericana una cobertura para seis países Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá-. El documento en mención fue aprobado por 557 votos a favor, 100 en contra y 16 abstenciones. Dicho acuerdo está basado en tres pilares el diálogo político, la cooperación y el comercio.



Embajador de Unión Europea se reúne con el Ministro José Adonis Lavaire.

- Por parte del gobierno de Honduras, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea fue aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante decreto No. 210-2012.
- Se espera que, como resultado del acuerdo, el valor de los flujos comerciales aumente entre el 25% y el 30% en ambas partes, lo cual

debería incrementar el PIB de los países centroamericanos entre un 1% y un 2%.

• HONDURAS: BALANZA COMERCIAL CON UNIÓN EUROPEA	
VALORES EN US\$ PERIODO 2012	
DESCRIPCION	2012
IMPORTACIONES	342,447,202
EXPORTACIONES	1,003,946,392
SALDO	661,499,191
Fuente: Banco Central de Honduras	
Nota 1 Cifras acumuladas disponibles a octubre	

NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CA4 – CANADÁ.

- Se realizó visita oficial con la Señora Designada Presidencial, María Antonieta de Bogran, en la cual se concluyó la revisión legal, para su firma en la visita del Sr. Ministro de Industria y Comercio en el mes de marzo de 2013 en la ciudad de Ottawa, Canadá. Este tratado esta negociado y en proceso de Aprobación.
- La revisión legal de los capítulos del Tratado en versión en inglés, están finalizados, queda pendiente la revisión legal de capítulos en las versiones en español y francés que se tiene previsto que a inicios del 2013 finalicen.

NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE HONDURAS, COSTA RICA, GUATEMALA, PANAMÁ Y COREA.

- Se participó en la reunión exploratoria a nivel de Jefes de Negociación, para determinar la posibilidad de iniciar en el 2013 negociaciones entre C. A y la República de Corea.

NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (EFTA).



- Se realizaron cinco rondas de negociaciones finalizando así todos los textos normativos del tratado, quedando pendiente algunos temas de origen, servicios y acceso a mercados.
- La ronda final de negociación concluyó en diciembre, queda pendiente la revisión legal, de los capítulos del texto del tratado en sus versiones, español, inglés y francés.

NEGOCIACIONES DE UN ACUERDO PARCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE BELICE.

- Se tuvo un primer acercamiento con Belice, derivada de la visita del Primer Ministro de Belice a Honduras, en la que el Presidente Lobo y el primer Ministro Barrow firmaron una declaración conjunta, en la que se comprometieron a fortalecer las relaciones bilaterales, fomentar el comercio, el turismo y las inversiones entre ambos países. Asimismo en dicha Declaración se comprometieron a iniciar conversaciones para la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre ambas naciones.

VI. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

Esta Dirección es la encargada de facilitar a la comunidad exportadora e inversionistas, así como a la comunidad productiva nacional los servicios e instrumentos para que se incremente y desarrolle la oferta exportable, aprovechando las ventajas comparativas de los productos y empresas hondureñas en los mercados, reforzando la corriente comercial exportadora permitiendo el desarrollo sostenido de los mercados internacionales, fortaleciendo las acciones encaminadas al establecimiento de nuevas inversiones y consolidación de nuevos productos hondureños en el exterior.

La Dirección General de Promoción de Comercio Exterior e Inversiones, ha programado metas específicas sobre las cuales realizará el Análisis de producción final. A continuación un listado de las actividades más destacadas en todo el año 2012.

SOCIALIZACIÓN DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

COOPERACIÓN EN EL MARCO DE COOPERACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON COLOMBIA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS.

Se Realizó una reunión en la que participaron los Ministros de Economía y Turismo de las Repúblicas de Honduras y Colombia, para abordar temas de interés comercial en materia de cooperación, turismo, promoción de la inversión y los avances en los trabajos del Tratado de Libre Comercio.

Por parte de Honduras se abordaron temas como:

- El estado y el proceso de profundización del Tratado de Libre Comercio que existe entre Honduras y Colombia
- El acceso a mercados
- Reglas de origen
- Medidas sanitarias y fitosanitarias
- Obstáculos técnicos al comercio
- Contratación pública

- Facilitación del comercio
- Cooperación
- Servicios, entre otros generales.

Se logró buscar un mecanismo de agilización de las consultas, el Estado de Honduras trabajara en conjunto con el Sector Privado, se harán los acercamientos necesarios para impulsar los trabajos en materia de OTC y MSF.

- **Divulgación de resultados y oportunidades comerciales del Acuerdo de Asociación entre Centro América y Europa**

85 empresarios capitalinos participaron en el seminario sobre las oportunidades y resultados del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Europa, organizado por la Secretaría de Industria y Comercio y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, con el fin de conocer las oportunidades del Acuerdo de Asociación con Europa.

El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica, Panamá y la Unión Europea, fue firmado el 29 de junio del presente año en el marco de la Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el cual viene a consolidar los beneficios de los cuales Honduras ya estaba gozando a través del SGP-PLUS y asegura las exportaciones dentro de un marco jurídico estable.

- **Conferencia sobre los tratados comerciales RD-CAFTA, MÉXICO, Acuerdo de Asociación con la UE Y LA Unión Aduanera**



Se realizó una conferencia sobre los “Tratados Comerciales RD-CAFTA, México, Acuerdo de Asociación con la UE y la Unión Aduanera” en la ciudad de San Pedro Sula, con el fin de socializar el ADA y el Tratado de Convergencia con México, profundizar en los resultados del DR-CAFTA en los últimos dos años y también se profundizó en el proceso de

la Integración Económica de Centroamérica y sus bases legales y de la mano

de este último tópico se les compartió las nuevas estrategias regionales del Mercado Común Centroamericano, específicamente sobre el etiquetaje de productos.

- **Taller " Implementación De Tratados De Inversión, Prevención Y Atención De La Controversias Internacionales Inversionistas- Estados"**



Lic. Melvin Redondo y Abg. Ignacio Torterola

El 20 de septiembre de 2012 se desarrolló el Taller "Implementación de Tratados de Inversión, Prevención y Atención de la Controversias Internacionales Inversionistas- Estados". El cual tuvo como objetivo, Analizar los compromisos bajo Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), Tratados de Libre

Comercio (TLC) o de contratos de Estado, la implementación de estos tratados así como también la prevención y la atención de controversias entre inversionistas y Estados sobre la base de dichos tratados o de contratos concluidos por el Estado o sus entidades e instituciones.

- **Socialización del "Tratado De Libre Comercio Único entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con México"**.

Como parte del proceso de apertura de mercados, inserción exitosa de los productos nacionales en otros países y con el objetivo de brindar nuevas oportunidades de hacer negocios que fortalezcan los sectores productivos de los países de la región Centroamérica y México iniciaron en junio de 2008 el proceso para establecer un Tratado de Libre Comercio Único entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua con México, mismo que fue suscrito el 22 de noviembre del año 2011, mediante Decreto No. 65-2012 publicado el 31 de julio del año 2012 y entrará en vigencia a partir del 01 de enero del año 2013.

Centroamérica ofrece un mercado potencial aproximadamente 40 millones de consumidores lo cual vuelve a la región con un lugar atractivo para hacer comercio, de igual forma se pretende que esta iniciativa fomente el crecimiento de la inversión directa entre los países en mención.

Por lo que en el mes de Diciembre se anunció por la parte de esta Secretaria de Estado, a la comunidad exportadora y demás interesados, sobre la entrada en vigencia de este Tratado de Libre Comercio, misma que está prevista para enero del 2013.

PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS HONDUREÑAS EN FERIAS

- **FRUIT LOGISTICA 2012**

Se logró la participación de Honduras en la feria de frutas y vegetales “**Fruit Logística 2012**” realizado en Alemania.

Las empresas Hondureñas que participaron en dicha feria son las siguientes:

- Santa Lucia Fresh
- DeRosso FARMS
- AGROLIBANO
- Finca Tropical

Dichas empresas están incrementando la captación de atención de diferentes empresarios internacionales hacia diferentes productos hondureños.

Visita de entes gubernamentales:

- Open Trade Gate Sweden,
- Kommerskolle de Suecia
- Arturo Puga de InvestChile
- Bettina Stengel, Directora de Pro|Chile
- Dana Chahin de PROEXPORT-COLOMBIA
- María Martínez de Velaszo, Fruit Attraction, Madrid
- Raúl Callejas, IFEMA, España
- Giancarlo Lozano Blas, CMS Hasche Sigle, Alemania





STAND DE HONDURAS



EMBAJADA DE HONDURAS EN
AI FMANIA



DELEGACIÓN DE HONDURAS

- **WORKSHOP ON TRADE PROMOTION**

La participación en el **Workshop on Trade Promotion** se lo logró captar un acercamiento con diferentes entes de promoción de 25 diferentes países los cuales se mostraron anuentes en brindar apoyo a empresas hondureñas a participar en futuras ferias. A dichos representantes se les reitero la disposición en colaborar con información de comercio bilateral de Honduras y cada uno de sus países que representen e interesados en estrechar lazos comerciales. De igual forma se concretó el apoyo de la SIC a la embajada de Taiwán en Honduras en evaluar las 5 empresas hondureñas que recibirán el apoyo económico total de TAITRA, ente gubernamental de Taiwán y logren participar en la feria **“FOOD TAIPEI 2012**



CAPACITACIONES Y TALLERES

- **CAPACITACION RUEDA DE NEGOCIOS ESNACIFOR**



Por segundo año consecutivo, CATIE/ESNACIFOR, de la ciudad de Siguatepeque organiza el evento **“Feria Nacional Forestal (Expo Forestal) 2012”**, en la que participaron microempresarios dedicados al rubro de la madera (ebanistería, carpintería). El objetivo de estas instituciones es fortalecer los empresarios dedicados a

la producción y manufactura de artículos de madera, y apoyar su crecimiento y dinamismo competitivo. El propósito de la Dirección General fue capacitar a los microempresarios que participaron en la Feria del Mueble y Rueda de Negocios “Expo Forestal 2012” a fin de que logren alcanzar un mejor desempeño empresarial mayor.

Asimismo, se pretende que esta feria logre internacionalizarse, y que a corto plazo se convierta en una feria internacional, siendo su sede la Ciudad de Siguatepeque, Comayagua.

- **CAPACITACION “PROMOCIÓN Y PROSPECCIÓN DE MERCADOS DE EXPORTACIÓN” CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NOR-ORIENTAL (CURNO)**

En búsqueda de cumplir con las funciones de la Dirección General, nos identificamos estratégicamente hacia sectores interesados donde se puede socializar temas de interés sobre el comercio exterior.- En ese sentido, se ha atendido la solicitud recibida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, específicamente del centro Universitario Nor-Oriental CURNO.

Se analizó la mejor forma en atender lo solicitado, por lo que se programó la logística del evento, con el fin de ampliar los conocimientos sobre los temas seleccionados; se organizó con las demás direcciones para abarcar aquellas áreas en donde se maneja el tema específico logrando ampliar los conocimientos sobre los temas

presentados. Se brindó un reconocimiento de parte de la Secretaría a cada participante y se contó con una asistencia de 22 persona.

Los temas seleccionados se detallan a continuación:

- Tratados de Libre Comercio
 - Trámites de Exportación
 - Promoción de las Exportaciones a través de los Regímenes Especiales
 - Inteligencia de Mercados
 - Ferias, Misiones Comerciales y Ruedas de Negocios
 - Acceso al Mercado Europeo, énfasis en la economía Alemana
 - Entrega de Reconocimientos de Participación
- **TALLER DE "INVESTIGACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EXPORTACIONES Y ANÁLISIS DE NORMAS Y PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS".**

La Dirección General de Promoción de Comercio Exterior e Inversiones en cooperación con El Centro de Comercio Internacional, desarrolló el Taller de Capacitación *"Investigación de oportunidades de exportación y análisis de normas y programas de certificación de productos"*. El taller tuvo por objetivo enseñar a los

participantes a realizar investigaciones de mercado, estudiar la demanda internacional y luego adaptar los productos respecto al diseño, precio, promoción y canales de distribución a fin de que puedan incursionar en mercados internacionales de manera satisfactoria. Dicho taller fue impartido por Mathieu Lamolle, Analista de Mercados, Sección de Investigación y Análisis de Mercados y René Alarcón, Representante Regional, Oficina para América Latina y el Caribe del ITC.



- **SEMINARIO DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL**

Como parte de la estrategia de extensión y divulgación de los distintos instrumentos de comercio vigentes en el del Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CRULP), localizado en la Ciudad de Choluteca, la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) impartió durante los meses de septiembre y octubre, un diplomado en Comercio Exterior y Negociaciones Comerciales el cual estuvo dirigido al staff de docentes de ese centro regional universitario, alumnos de excelencia



académica y representantes del sector privado de esa importante región del país. El diplomado, que concluyó a mediados del mes octubre del 2012, se impartió en forma presencial por funcionarios y expertos de la SIC, quienes abordaron y explicaron diversos temas en materia de política arancelaria, acceso a los mercados, normas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, integración económica centroamericana, herramientas de inteligencia comercial, así como los distintos tratados de libre comercio vigentes en el país.

ASESORÍAS

- **OPEN TRADE GATE SWEDEN**



Visita a la empresa IAGSA e INCANDI en Comayagua.

El objetivo general del **Open Trade Gate** de Suecia es facilitar el comercio e incrementar las exportaciones de los países en desarrollo a Suecia. Sus actividades abarcan toda la temática relativa a las reglas y requisitos para exportar a Suecia y a la Unión Europea (UE).

Por lo que se programó una visita a

nuestro país, con el objetivo de llevar a cabo un Seminario / Taller y a la vez visitar empresas exportadoras para conocer su experiencia al exportar a la UE y otras partes del mundo.

- **CENTRAL AMERICAN TRADE OFFICE (CATO)**

Otro de los logros que obtuvo la Dirección en II trimestre fue el recorrido que se le brindó a la delegación **CENTRAL AMERICAN TRADE OFFICE (CATO)**, en la que se captó el interés de trabajar con microempresarios hondureños y se concretó:



- Impartir una capacitación de dos semanas (10 días hábiles) sobre diseño artístico en cuero y madera. En apoyo a esto solicitaron una contraparte simbólica por parte del Gobierno de Honduras que incluya alimentación, hotel y transporte en Valle de Ángeles o en el lugar que se desarrolle dicho seminario. Para ello, CATO solicitó a la SIC presentar un diagnóstico general de las empresas de cuero, Producto que llamó la mayor atención a la Delegación). Este diagnóstico incluye el número de talleres de cuero, cuantas personas trabajan en cada taller, presentar gráficos sobre las ventas anuales, fotos de los productos, y el equipo que utilizan para trabajar el cuero. A la vez, se solicita el mismo diagnóstico para los talleres en tallado de madera.

- **WORLD INVESTMENT REPORT 2012 (WIR12)**



La Organización Mundial del Comercio escogió por primera vez a Honduras para ser sede del lanzamiento del **WORLD INVESTMENT REPORT 2012** (WIR 2012, Reporte de Inversiones Mundial), la Secretaría de Industria y Comercio, a través de esta Dirección General en coordinación con Banco Central de

Honduras, y la Secretaría de Relaciones Exteriores realizó las gestiones pertinentes para promocionar la conferencia de prensa e invitados especiales

involucrados en el tema de Inversiones. Siendo el logro principal que se realizara por primera vez para Latinoamérica el lanzamiento del WIR12, desde Honduras.

El **World Investment Report** se ha publicado desde 1991. Cada año, el informe cubre las últimas tendencias de la inversión extranjera directa alrededor del mundo y analiza detalladamente un tema seleccionado, relacionado con la inversión extranjera directa y el desarrollo.

Cada edición del Informe cuenta con:

- El análisis de las tendencias de la IED durante el año anterior, con especial énfasis en las consecuencias para el desarrollo.
- Ranking de las empresas transnacionales más grandes del mundo.
- El análisis en profundidad de un tema seleccionado en relación con la IED.
- Análisis de políticas y recomendaciones.
- Anexo estadístico con datos sobre los flujos y stocks de IED para 196 economías.

El WIR12 también examina los patrones de IED a la luz de los importantes esfuerzos que se están llevando a cabo hacia la integración económica regional. En su mayoría, estos esfuerzos han dado lugar a un aumento en IED al abrir sectores para la inversión y al alinear políticas sobre el tratamiento hacia los inversionistas, aunque, cabe destacar, que la medida en la cual aumentó la IED varía según la región.

El WIR12 examina las políticas de inversión tomadas en 2011, las cuales muestran que la mayoría de los países continúan liberalizando y promoviendo la inversión extranjera. Al mismo tiempo, cada vez es más evidente el fuerte papel regulador que están adoptando los gobiernos, al establecer más restricciones relacionadas a la IED dentro de sus políticas de inversión. El universo de los acuerdos internacionales de inversión (AI) continúa expandiéndose, con un creciente número de tratados mostrando características innovadoras.

- **VISITA A COMEX – PROCOMER**

El Ministro de Comercio e Industria de Honduras, José Adonis Lavaire, encabezó la delegación de funcionarios gubernamentales y líderes empresariales hondureños que visitaron San José, Costa Rica el 26 de Julio de 2012, para ampliar sus conocimientos sobre el modelo costarricense de promoción de exportaciones y particularmente, sobre las operaciones que lleva a cabo la Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER, en ese país.

La delegación de Honduras se reunió con la Ministra de Comercio Exterior y Presidenta de la Junta Directiva de PROCOMER, Anabel González, quien profundizó a detalle sobre las labores que se llevan a cabo en PROCOMER, en áreas de promoción comercial, inteligencia comercial, encadenamiento para la exportación y ventanilla única de la Promotora, realizando satisfactoriamente el traslado de conocimientos a fin de que puedan ser aplicados en Honduras y lograr destacar las exportaciones nacionales en el exterior.

PREMIO PRESIDENCIAL AL EXPORTADOR 2012



La Dirección General por novena vez consecutiva coordinó y desarrollo las actividades de análisis de encuestas, entrevista, tomas de plantas para la edición del video, concluyendo con la ceremonia de gala para la premiación donde 17 empresas fueron galardonadas al Premio Presidencial al Exportador en sus diferentes categorías.

La participación en el Premio Presidencial al Exportador es una gran oportunidad para que las empresas exportadoras hondureñas realicen una autoevaluación que les permiten identificar sus verdaderas fortalezas y áreas de oportunidades; Las fortalezas deberán cuidarse y mantenerse las áreas de oportunidades, deberán atenderse para mejorar la competitividad.

EMPRESAS GALARDONADAS POR CATEGORIA 2012, NOVEDA EDICION.

N°	Nombre de la Empresa	Categoría Ganadora
1	Industrias Sula, S. de R.L.	Grande / Exportadora al Resto del Mundo
2	Industria Papelera Hondureña, S.A.	Mediana / Exportadora al Resto del Mundo
3	Industria Resinera BARH	Pequeña / Exportadora al Resto del Mundo
4	Empacadora Continental	Grande / Exportadora a Centro América
5	Plásticos Industriales Hondureños	Mediana / Exportadora a Centro América
6	APROCACAHO	Pequeña / Exportadora a Centro América
7	C&D, S.A. de C.V.	Mayor Crecimiento /Exportadora al Resto del Mundo
8	INTREFICA	Mayor Crecimiento / Exportadora a Centro América
9	DeRoso Farm, S. de R.L.	Novata del Año
10	La Sureña	Exportador en Asociativa
11	Aquafinca ST Fish, S.A.	Exportador en Zona Libre
12	LACTHOSA	Empresa Innovación
13	CoHonducafé	Empresa Comercio Justo
14	Standard Fruit de Honduras	Uso del Tratado Libre Comercio /Cafta
15	Pride Manufacturing, S. de R.L.	Uso del Tratado Libre Comercio /México
16	Empacadora Litoral	Uso del Tratado Libre Comercio/Taiwán
17	Manufacturas Del Trópico	Uso del Tratado Libre Comercio/Panama
18	CoHonducafé	Premio Presidencial al Exportador 2012 – Exportador del Año

- **SOCIALIZACIÓN CON EMPRESAS EXPORTADORAS PARA LA PARTICIPACIÓN AL “PREMIO PRESIDENCIAL AL EXPORTADOR 2013”**

Durante el mes de Diciembre de 2012, se realizó una gira a fin de incentivar e invitar a las empresas exportadoras de la Ciudad de San Pedro Sula, en el Proyecto del **“Premio Presidencial al Exportador 2013”** para comenzar a trabajar con el proceso de selección de las empresas a participar en el mismo. Logrando que 5 empresas llenaran la encuesta de participación, así mismo se identificó las posibles candidatas para dicho evento.

A continuación se detallaran las empresas visitadas y validadas a participar en Premio Presidencial al Exportador 2013:

- Exportadora 7, S. de R.L.
- Exportadora de Vegetales Comayagua, S.A.(EXVECO)
- Alimentos Maravilla de Honduras,
- Abaco, S. de R.L
- Industria Continental, S. de R.L.
- Dinaplast
- Astro Cartón Honduras, S.A
- Dragón Maya, S.A de C.V.
- Parque INDELVA
- Intercor
- Honduchem y American
- Caoba de Honduras, S.A. de C.V
- Laboratorios Quimia, S.A. de C.V.
- Plásticos Vanguardia
- Plásticos Gamóz
- Finos Textiles de Centroamérica, S.A. (Finotex)
- Microenvases
- Leather Industry Latino, S.A.
- Industria Chamer

**SUB-SECRETARÍA
DE
COMERCIO INTERIOR**



VII. COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL PETRÓLEO

EL objetivo primordial de la CAP es asegurar a la nación el abastecimiento de los derivados del petróleo en condiciones de calidad, eficiencia, economicidad y prácticas competitivas.

Durante el 2012, CAP obtuvo los siguientes logros:



Se ha participado en diferentes comisiones a fin de darle cumplimiento a la ley, tal es el caso de *La Comisión Tripartita*, integrada por SEFIN, DEI y CAP, auditando los valores correspondientes a aplicación del Subsidio que el Gobierno de la República otorga a los consumidores de GLP, además se realizaron auditorías a las empresas importadoras a fin de verificar el pago del impuesto denominado Aporte para

Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial cuyos valores están establecidos en el Decreto No. 41-2003 y sus reformas.

Durante el año 2012, se realizaron un total de 78 inspecciones a estaciones de servicio en todo el país con el propósito de garantizar a los consumidores la adquisición de productos derivados del petróleo con la cantidad y calidad exigida por el Gobierno de conformidad a las normas técnicas y reglamentos técnicos aplicados en el país.

Se aplicó lo establecido en el Decreto No. 40-2012 del 11 de abril de 2012 que establece la Ley del Factor de Corrección de los Combustibles (60º F), supervisando su



cumplimiento en las diferentes estaciones de servicio establecidas a nivel nacional.

A raíz de los constantes incrementos en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, estos en el mercado interno superaron la barrera de los cien (100.00) lempiras, por lo que se tomó la decisión y se logró cambiar de unidad de medida en la comercialización de estos productos, pasando de galones a litros en las estaciones de servicio (gasolineras), realizándose un total de 42 verificaciones.



A fin garantizar al consumidor el establecimiento de los precios de los diferentes derivados del petróleo que se comercializan en el país, se logró cumplir con la aplicación transparente de las variables internas y externas que conforman la Fórmula de Precios Paridad de Importación, medio que permite a la CAP establecer los precios máximos al consumidor final de los productos derivados del petróleo, para lo cual se elaboraron cincuenta y dos (52) estructuras de precios de las cuales 22 fueron rebajas y 30 incrementos.

Se ha logrado la determinación y revisión de los costos reales de importación, envasado y comercialización de los derivados del petróleo en general, con el fin de presentar propuestas de modificación de márgenes de comercialización a cada uno de los sectores involucrados en esta actividad, de conformidad a las solicitudes presentadas.

Se determinaron los niveles mínimos de inventarios en forma mensual en las empresas importadoras y comercializadoras de productos derivados del petróleo, mediante las giras de trabajo a las terminales de almacenamiento.

Se ha logrado mantener la armonización de los sectores involucrados en la comercialización de los combustibles derivados del petróleo, actualizando los registros de importadores, distribuidores, comercializadores de productos derivados del petróleo, así como del registro de bombas de patio, estaciones de servicio y unidades de transporte de combustibles.

Se garantizó el abastecimiento normal y oportuno de los derivados del petróleo a nivel nacional, mediante la realización de auditorías y verificación de inventarios en las terminales de almacenamiento (Puerto Cortés, Tela, Choloma, San Lorenzo, Roatán y Omoa)

VERIFICACIONES DE INVENTARIOS

Verificaciones	Lugar	Empresas
18	San Lorenzo	Lufussa (IMPAC) y Petróleos del Sur (Petrosur)
9	Omoa, Cortés	Gas del Caribe, S.A.
32	Choloma	ENAGASA, ENERSA, EMCE, Envasadora Texaco Choloma.
27	Puerto Cortés	Refinería Texaco de Honduras, HONDUPETROL (UNOpetrol), EMCE, ELCOSA.
27	San Pedro Sula	DA-GAS, American Petroleum, Conagasa.
18	Villanueva, Cortés	Z-Gas Honduras, S.A., Tropigas de Honduras, S.A.
4	Roatán, Islas de la Bahía	Islaña de Inversiones, CORIS, SUN Petroleum, Bay Island Petroleum, NOC Petroleum Group, Honduras Caribbean, S.A. de C.V., PETROA, S.A. ROYMART, S. de R. L.
135	Auditorías, Inspecciones y Verificaciones	

Se verificó el cumplimiento de las Medidas de Mitigación en la empresa Gas del Caribe, S.A., como requisito para la renovación de la Licencia Ambiental por parte de SERNA.

Se participó en la Reunión Regional del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), en el cual se realizó el traspaso de la Secretaría Pro-Tempore de esta entidad regional, incorporada oficialmente dentro del ámbito del SICA.

Con el propósito de auditar periódicamente, tanto el impuesto al combustible, conocido como Aporte a la Conservación del Patrimonio Vial y Programas Sociales (ACPV), como el subsidio para mantener fijo el precio al consumidor final del LPG, se logró la integración de grupos de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

A través de la participación en los Comité Técnicos de Trabajo (CTT) a nivel centroamericano se realizó la revisión de las especificaciones de los productos derivados del petróleo, así como la de los Biocombustibles (Etanol

Carburante y Biodiesel), como productos alternativos a los combustibles fósiles.

Parte de las funciones de la comisión es mantener un registro actualizado de las empresas de Importadoras, distribuidoras y detallistas de productos derivados del petróleo y envasadoras y distribuidoras de Gas Licuado del Petróleo (LPG), por lo que para el año 2012 se logró el siguiente registro:

REGISTRO DE EMPRESAS EN LA CAP EN EL AÑO 2012

Cantidad	Tipo de Empresa
6	Importadora
7	Distribuidora
1	Envasadora
8	Estación de Servicio
6	Bomba de Patio
28	Total Registros 2012

EMPRESAS AUTORIZADAS A OPERAR LEGALMENTE EN EL PAÍS

Cantidad	Tipo de Empresa
19	Importadoras
9	Distribuidora
24	Envasadoras de Gas licuado del Petróleo, además Tropicigas de Honduras tiene en total 12 plantas adicionales, una en cada una de las ciudades principales (Omoa, Puerto Cortés, Villanueva, Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa (2), San Pedro Sula, La Ceiba, Tocoa, Sabá, Tulian en Juticalpa, Choluteca), Da Gas, cuenta con dos envasadoras
446	Estación de Servicio
1086	Bomba de Patio
347	Vehículos Cisterna (camiones o carros tanque)
1931	Total Registros al 2012

Se logró capacitar al personal técnico de la CAP en la elaboración del Plan Nacional de Contingencias de Honduras para la respuesta ante derrames de hidrocarburos en el mar.

De forma permanente se realizó el Monitoreo, tabulación y análisis diario del precio internacional del crudo y el precio FOB de los productos derivados del petróleo, en nuestro mercado de referencia Spot Golfo, y del Mercado del Caribe a través del Servicio Informático Online *Platt's*.

COMPORTAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS

A continuación se presenta información cuantitativa del proceso de suministro, distribución y comercialización de los hidrocarburos durante el año 2012 detallado de la forma siguiente:

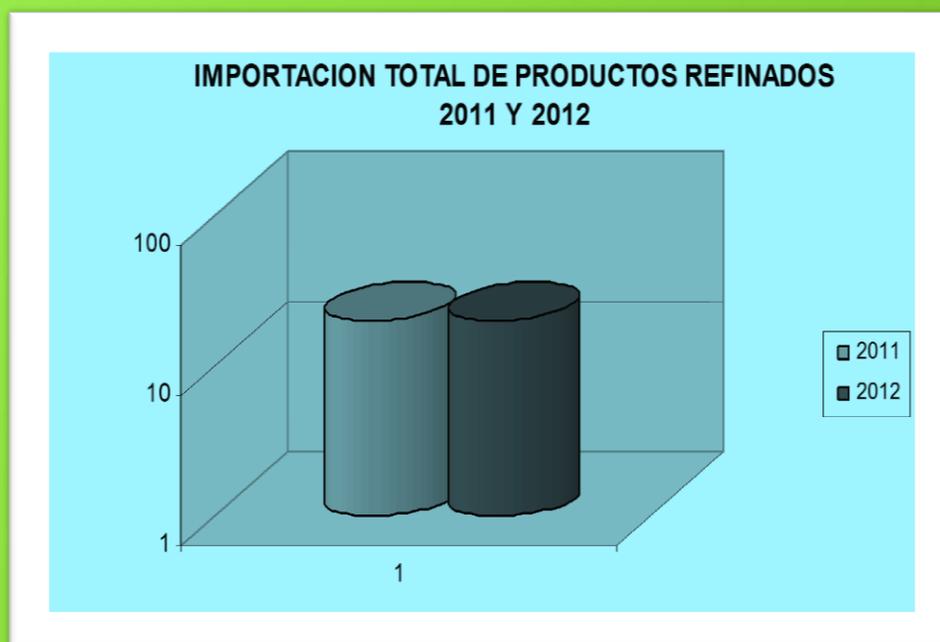
- Importación de Productos Refinados
- Comportamiento del Precio FOB de los Productos Refinados en el Mercado Internacional.
- Comportamiento de los Precios Internos en la Capital de la República

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Factura Petrolera 2011-2012

PRODUCTOS	2011		2012		VARIACIÓN 2011 - 2012	
	BARRILES	US\$ CIF	BARRILES	US\$ CIF	BARRILES	US\$ CIF
G. SUPER	2.479.692,96	303.556.934,31	2.265.163,32	308.279.660,19	-214.529,64	1,56
G. REGULAR	1.881.981,74	225.314.130,77	1.752.911,93	213.388.909,38	-129.069,81	-5,29
KEROSENE DP	374.010,00	49.139.243,87	321.400,00	43.769.672,28	-52.610,00	-10,93
DIESEL	5.126.726,40	677.204.732,84	5.496.712,35	732.054.784,44	59.510,50	8,10
FUEL OIL	6.312.386,14	648.390.106,43	6.498.892,11	701.744.159,92	186.505,97	8,23
AV-JET	318.702,85	37.451.871,25	246.940,39	32.954.897,28	-71.762,46	-12,01
AV-GAS	17.890,00	3.206.683,72	5.056,00	943.324,19	-12.834,00	-70,58
G.L.P.	4.285.356,28	321.046.450,30	4.150.380,92	240.258.626,04	-134.975,36	-25,16
TOTAL	20.796.746,37	2.265.310.153,49	20.737.457,02	2.273.394.033,72	-59.289,35	0,36

Durante el año 2012, la factura petrolera alcanzo un valor aproximado de 2,273.3 millones de Dólares el cual comparado con el 2011 aumento en 8,083.8 millones de Dólares, que representa un 0.36%

COMPARATIVO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO DEL 2011-2012

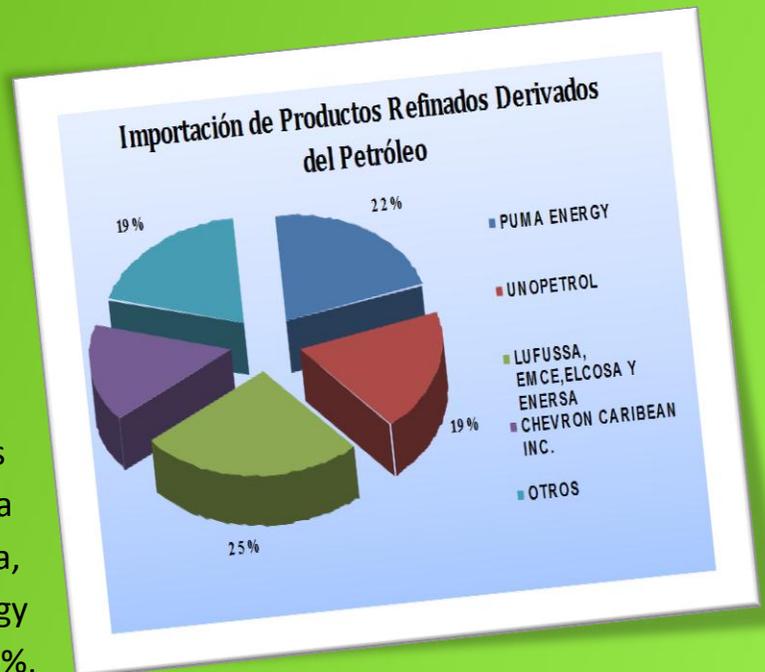


Como puede observarse en el grafico anterior, el volumen importado fue aproximadamente de 18.73 millones de barriles (42 galones por barril) lo cual representa el 0.28% de disminución con respecto al año 2011.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS REFINADOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO POR EMPRESAS

De conformidad a la participación de las empresas, Honduras ha sido abastecida de productos refinados durante el 2012.

Las empresas que importan productos refinados del petróleo son: Lufussa, Emce y Enersa con un 25% debido a que estas empresas son las que se dedican a la generación de Energía Eléctrica, (Fuel Oil o Bunker C), Puma energy 22%, Unopetrol 18%, Otros 19%, Refinería Texaco de Honduras (Chevron Caribbean Inc.) 15%



PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES



Los puertos de carga o lugar de procedencia de las importaciones reportado por las empresas importadoras se ubican en su mayoría en el Golfo de los Estados Unidos de Norteamérica cuyo porcentaje de participación es del (78%), con procedencia de Centroamérica (1%) y de Otros Países (Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela Etc.) (19%), Países de del Caribe (2%)

**COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS REFINADOS EN EL
MERCADO INTERNACIONAL
PRECIO INTERNACIONAL DEL GOLFO USGC
US\$ DOLARES POR GALON**

<i>PRODUCTOS</i>	<i>Enero-Diciembre</i>		<i>VARIACIÓN</i>	
	2011	2012	<i>ABSOLUTA</i>	<i>RELATIVA %</i>
Gasolina Superior SP	289,5259	310,4264	20,9005	7,22%
Gasolina regular SP	276,0830	284,8935	8,8105	3,19%
Kerosina D/P	300,4744	306,5013	6,0269	2,01%
Diesel	292,2721	299,7188	7,4467	2,55%
Promedio	167,0733	300,3850	10,7962	3,74%
G.L.P.	159,3202	120,7830	-38,5372	-24,19%
Fuel oil	227,8756	236,5094	8,6338	3,79%

El comportamiento de los precios Internacionales durante el 2012, con respecto al 2011, las Gasolinas, kerosén DP y Diesel en el mercado de referencia del Golfo USGC, aumentaron en promedio 3.74%, que representa un aumento promedio de US\$ 10.80 por galón, por otra parte el Gas Licuado del Petróleo (GLP) disminuyó en un promedio de 24.19% y US\$ 38.53 por galón, y el Fuel Oil aumento en un promedio de 3.79% y US\$8.63

CONSUMO INTERNO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Durante el 2012 el consumo de los combustibles derivados del petróleo se situó en aproximadamente 18.845 millones de barriles de Productos derivados del petróleo, que significan un aumento del 4% con respecto al 2011., influenciado por el incremento del GLP, Diesel, Gasolina Superior y Gasolina Regular.

PRODUCTOS	AÑO		VARIACION	
	2011	2012	ABSOLUTA	RELATIVA
GASOLINA SUPERIOR	2.446.175	2.584.835	138.660	6%
GASOLINA REGULAR	1.876.907	1.952.477	75.570	4%
DIESEL	5.367.467	5.745.133	377.666	7%
KEROSINA	331.647	275.522	-56.126	-17%
AV JET	412.042	404.724	-7.318	-2%
FUEL OIL	6.707.060	6.787.956	80.896	1%
LPG	945.499	1.077.752	132.253	14%
Total	18.147.160	18.828.400	681.240	4%

* No se incluye asfalto y av-gas por no ser representativa

Al analizar el consumo por producto se puede observar que la gasolina Regular, Superior, Fuel oil y el LPG experimentaron un incremento del 4%, 6%, 1% y 14% respectivamente.

Por su parte el Diesel que es un insumo básico en los sectores productivos y de transporte refleja un incremento en el consumo con relación al año 2011 del 7 %, es decir 398.3 miles de barriles más, el consumo de la kerosene del año 2012 registró una disminución del 12 % con respecto a l año anterior, al igual que el Av Jet disminuyo en un 15 %:

RESUMEN DE IMPORTACIONES POR PRODUCTO 2012

Productos	Barriles Cargados	Barriles Recibidos	Precio FOB (U.S. \$)	Valor FOB (U.S. \$)	Flete (U.S. \$)	Seguro (U.S. \$)	Valor CIF (U.S. \$)	Precio U.S. \$ por barril
Gasolina Superior	2265,163. 32	2258,918. 25	130.22	294965,998. 08	13313,663 .74	-	308279,66 0.19	136.10
Gasolina Regular	1752,911. 93	1753,621. 35	118.60	207886,929. 02	5501,981. 05	-	213388,90 9.38	121.73
Diesel	5496,712. 35	5481,784. 87	129.20	710173,653. 78	21881,129 .04	-	732054,78 4.44	133.18
kerosina	321,400.0 0	324,824.2 5	132.79	42678,949.8 4	1090,722. 31	-	43769,672 .28	136.18
Av - Jet	246,940.3 9	246,941.3 4	133.45	32954,896.9 7	-	-	32954,897 .28	133.45
Fuel Oil	6498,892. 11	6489,140. 27	105.72	687084,529. 00	14608,080 .53	51,549.58	701744,15 9.92	107.98
Av - Gas	5,056.00	4,941.00	180.62	913,231.13	30,093.06	-	943,324.1 9	186.58
LPG	4150,380. 92	4039,867. 01	50.91	211295,718. 06	28748,344 .88	214,566.7 7	240258,62 6.04	57.89
Total	20737,45 7.02	20600,038 .34	105.51	2187953,90 5.88	85174,014 .61	266,116.3 5	2273394,0 33.72	109.63

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

2012	GASOLINA SUPERIOR	GASOLINA REGULAR	DIESEL	KEROSENO	LPG
Enero	87,84	82,18	79,12	66,77	41,82
Febrero	92,29	86,28	81,67	69,84	41,82
Marzo	96,97	91,52	84,89	72,75	41,75
Abril	99,46	93,95	85,12	73,28	41,73
Mayo	94,96	89,07	82,81	71,07	40,81
Junio	90,79	83,87	77,33	65,63	30,86
Julio	89,14	82,00	75,75	64,12	36,24
Agosto	93,99	86,76	80,08	69,15	39,41
Septiembre	99,88	92,68	85,01	73,74	39,90
Octubre	100,26	92,76	86,12	73,47	40,23
Noviembre	92,42	86,49	84,31	70,91	41,04
Diciembre	89,51	83,82	83,14	69,86	39,18
PROMEDIO	93,96	87,61	82,11	70,05	39,57

VIII. UNIDAD TÉCNICA DE BIOCOMBUSTIBLE

La unidad técnica de biocombustible UTB es la encargada de certificar la operación de empresas productoras de biocombustibles y bioenergía existentes, para que cumplan con los estándares y normas de la producción nacional además de visitar y motivar a los proyectos de biocombustible y bioenergía, para el año 2012 las siguientes acciones:

Durante los meses de Enero a Diciembre del 2012, se desarrolló el inventario de las empresas productoras de biocombustibles y bioenergía en todo el país, de las cuales se encontraron 35 Empresas productoras y a las cuales se les está dando seguimiento para iniciar el proceso de socialización del su registro en la UTB.

Empresas	Industria	Biocombustible	Proyecto	Región	Ubicación
Palcasa	PALMA	Bioenergía - Biomasa	Instalado	R-1-1804-R1	EL PROGRESO YORO
Eecopalsa	PALMA	Bioenergía - biogás	Instalado	R1-1804-R1	EL PROGRESO, YORO
Hondupalma	PALMA	Bioenergía - Biomasa	Instalado	R-1-1804-R1	EL PROGRESO YORO
Cooperativa Agropecuaria Salama	PALMA	Bioenergía -Palma	Instalado	R5-0209-R2	TOCOA COLON
Palmasa	PALMA	Bioenergía - Palma	Instalado	R5-0210-R2	BONITO ORIENTAL
Coopalma	PALMA	Bioenergía -Palma	Instalado	R5-0209-R2	TOCOA COLON
Reimpsa	PALMA	Biodiesel	Instalado	R13-1709-R4	SAN LORENZO, VALLE
Grupo Madeesma	PALMA	Biomasa	Instalado	R1-0501-R1	SPS CORTES
Corporación Dtnant	PALMA	Bioenergía	Instalado	R5-0201-R2	TRUJ, COLON
Aceydesa	PALMA	Bioenergía	Instalado	R5-0201-R2	TRUJ, COLON
Azumosa	CAÑA	Bioenergía - Bagazo	Instalado	R-1-1808-R1	SANTA RITA YORO
Azucarera Choluteca	CAÑA	Bioenergía	Instalado	R13-0607-R4	MARCOVIA CHOLUTECA
La Grecia	CAÑA	Bioenergía	Instalado	R13-0607-R4	MARCOVIA CHOLUTECA
Cahsa	CAÑA	Bioenergía	Instalado	R1-0501-R1	CORTES,
Simtex	TEXTIL	Bio vapor	Instalado	R16-1621-R1	VILLANUEVA NACO STA BARBARA
Biocombustibles de Yoro	PIÑON	Biodiesel. Piñón	Instalado	R1-1801-R1	SANTA RITA YORO
U.N.A.	CAÑA	Etanol	Nuevo	R8-1503-3	CATACAMAS OLANCHO
Comsa	Café	Etanol	Nuevo	R14-1208-R5	Marcala la paz
Cocafeloi	Café	Etanol	Nuevo	R3-1407-R1	La Labor Ocotopique
Aruco	Café	Etanol	Nuevo	R-1405-R1	Corquín Copan
Esema	PIÑON	Biodiesel	Nuevo	R11-1523-R5	PATUCA OLANCHO
Gama	PIÑON	Biodiesel	Nuevo	R8-1501-R3	JUTICALPA OLANCHO
Agroindustrial Carposul	PIÑON	Biodiesel	Nuevo	R13-0606-R4	TRIUNFO DE LA CRUZ, CHOL
Biocombustibles de Honduras	BIODIESEL	Biodiesel	Nuevo	R1-0501-R1	SPS CORTES.
Plantaciones de Girasol	GIRASOL	Biodiesel	Nuevo	R8-1518-R3	SAN FRACO. DE BECERRA
Plantaciones de Girasol	GIRASOL	Biodiesel	Nuevo	R5-0210-R2	BONITO ORIENTAL
Suplidores de Biomasa	BIOMASA	Biomasa	Instalado	R1-0505-R1	POTRERILLOS, CORTES
Quimys Oil	ACEITE REC	Biodiesel	Nuevo	R1-0501-R1	SPS CORTES
Eicatex	TEXTIL	Bioenergía	Nuevo	R1-0502-R1	CHOLOMA, CORTES
Gildan	TEXTIL	Biomasa - bio vapor	Instalado	R1-0502- R1	CHOLOMA, CORTES
Palbasa	PALMA	Bioenergía -Palma	Nuevo	R5-0201-R2	TRUJ, COLON
Honduras Plywood	MADERA	Bio vapor	Nuevo	R8-0806-R3	GUAIMACA FCO. MOR
Cargill	ALIM BAL	Bioenergía	Instalado	R1-0501-R1	SPS CORTES
Honduras Enviro mental Cervices S de R.	ACEITE REC.	Biodiesel	Nuevo	R1-0501-R1	SPS CORTES,
Honduras Green Power Corporation	KING GRASS	Biomasa	Nuevo	R1-0502-R1	CHOLOMA, CORTES

Se realizó una Inspección a la Empresa EECOPALSA, HONDUPALMA y Ingenio Azucarero Azonosa las cuales se les está dando seguimiento para ser registradas en la U.T.B.

EECOPALSA tiene como aprovechamiento de los residuos sólidos y líquidos generados por la extracción de aceite en la planta de PALCASA; para generar algún tipo de producto o servicio que provea de ingresos a la empresa. Siempre considerando que cualquier actividad implementada sea sostenible económicamente, social y ambiental.

EECOPALSA Tiene un nuevo Proyecto para ampliar la demanda de Biogás. En el 2006 tenían una producción de 80,000 TM de Biomasa (Raquiz) y en el 2012 han aumentado la producción a 180,000 TM de Biomasa (Raquiz). También cuentan un excedente de Biomasa el Potencial es llegar a 10megas de momento produciendo 5.6Megas



Planta Refinadora de Aceite



Tanques de Almacenamiento de Aceite

La Empresa Hondupalma que tiene como finalidad la producción de bioenergía con biomasa.

Es importante señalar que en la última década, las inversiones han superando los 20 millones de dólares en maquinarias y equipos con lo que se ha alcanzado un alto nivel de industrialización y tecnología de punta.



El Ingenio Azucarero Azonosa está ubicado al sur-este del fértil Valle de Sula, Honduras C.A. a 45km de San Pedro Sula, su área productiva se localiza entre el margen derecho del caudaloso río Ulúa.



CONFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE LOS BIOCOMBUSTIBLES Y BIOENERGÍA EN HONDURAS

En el 2012, la Industria de los biocombustibles, ha logrado aumentar la sustitución 1.4 millones de barriles de combustible fósil, o sea que generan un ahorro de aproximadamente US\$ 153.57 millones/año, representando el 7.65% de la actual factura petrolera. Este nivel de reemplazo se ha logrado por la incorporación de 43 empresas de diferentes industrias, que tienen en producción más de 121 mil Ha de cultivo, que generan 116.5 Mw de energía eléctrica con biomasa, 9.6 Mw con biogás y que han realizado inversiones en la producción de biovapor (104 tm/hr) para hacer sus procesos industriales.

TIPO DE INDUSTRIA	EMPRESAS (#)	AREA (Ha)	E° ELECTRICA		E° TERMICA	DEMANDA BIOMASA (TM / AÑO)	NIVEL DE REEMPLAZO			AHORRO DIVISAS (US\$/año)
			BIOMASA (Mw/hr)	BIOGAS (Mw/hr)	BIOMASA (TM/hr)		ETANOL (Barr/año)	BIODIESEL (barr/año)	(Barriles/año)	
CAÑA DE AZUCAR	7.0	56,590.0	96.0	0.0	0.0	1019,880.0	0.0	0.0	584,523.8	61618,045.0
PALMA AFRICANA*	15.0	57,200.0	20.0	9.6	0.0	410,880.0	0.0	0.0	470,421.8	49589,887.1
INDUSTRIA TEXTIL y BALANCEADOS	5.0	1,112.0	0.5	0.0	104.0	194,133.3	0.0	0.0	356,571.4	37588,262.4
BIOMASA Y BIODIESEL	12.0	2,231.5	0.0	0.0	0.0	192,015.9	0.0	17,167.5	0.0	2288,844.7
BIOETANOL	4.0	4,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,455.2	0.0	0.0	2488,460.0
TOTAL	43.0	121,733.5	116.5	9.6	104.0	1816,909.2	12,455.2	17,167.5	1411,517.0	153573,499.2
PRECIO DE REFERENCIA DEL BUNKER (US\$/barril)			\$105.4158							
TASA DE CAMBIO US\$			L. 19.32							

En búsqueda de proyectos de generación de biocombustible, bioenergía la U.T.B En el 2012 identifico y promociono nuevos proyectos que incrementaran la producción de Bioenergía, Biomasa y Biocombustibles.

Planta de bioetanol COMSA en Márcala, La Paz.



Se asistió a Chiriqui Panamá a un evento de Producción de Higuierilla, el cual tenía como objetivo fortalecer las capacidades de los gobiernos en el diseño e implementación de políticas energéticas sostenibles para los biocombustibles. Se aprovechó la oportunidad de lograr un acercamiento entre potenciales productores nacionales e inversionistas extranjeros que estuvieran interesados en desarrollar proyectos en Honduras.

En el evento se tuvo la oportunidad de constatar las grandes ventajas que ofrecería el cultivo de higeria a los productores hondureños.

Se asistió al foro regional de biocombustibles reunión técnica y taller de planificación, Antigua, Guatemala se contó con la participación de las delegaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras y República



Dominicana mismas que han venido trabajado con el apoyo del MOU EE.UU.- Brasil, sobre el tema de biocombustibles. Así mismo, participaron

representantes de CEPAL, SICA, y otros organismos internacionales y locales relacionados con el tema.

Durante la reunión técnica se logró compartir las experiencias desarrolladas en cada uno de los países, considerando el desarrollo del marco normativo, institucional y proyectos pilotos de producción y utilización de biocombustibles.

Se realizó la revisión final de la iniciativa de reforma a la Ley para la producción y consumo de Biocombustibles. El Proyecto consiste en reformar al artículo 5 y 12, de la Ley para de producción y consumo de biocombustibles. La iniciativa de incorporar más de 50 mil hectáreas a la producción agrícola de biocombustibles, necesitarán recursos por encima de los US\$ 500 millones/año. Este escenario, hace obligatorio proteger estas iniciativas, creando el marco jurídico adecuado, para evitar que se afecten los terrenos, sus inversiones y se pueda tener la claridad de reglas en el mercado.

Toda la modificación a la Ley ya fue ampliamente discutida y revisada con los técnicos de la SIC, CAP, FUNDEMUN, que emitieron un dictamen técnico y finalmente validado por la Secretaria de la Presidencia (SDP). La Secretaria de Industria y Comercio (SIC), que ostenta la presidencia de la Unidad Técnica de Biocombustibles, ya remitió oficialmente esta iniciativa de reforma, a la SDP, dirigida a la designada presidencial María Antonieta de Guillen, para su posterior envío al congreso nacional por parte del poder ejecutivo.

IX. DIRECCIÓN GENERAL DE SECTORES PRODUCTIVOS

Esta Dirección General tiene como objetivo: atraer la inversión nacional y extranjera para el fomento de la producción exportable, administrando para el logro de ese propósito Regímenes Especiales tales como: Ley de Zonas Libres (ZOLI) Régimen de Importación Temporal (RIT) Zonas Industriales de Procesamiento para



Exportaciones (ZIP) Ley de Incentivos a la Producción bananera, mismos que brindan beneficios fiscales necesarios para mejorar la competitividad de las empresas exportadoras. Asimismo normar las relaciones comerciales de las empresas mediante la aplicación de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, extendiendo las respectivas certificaciones. Por otra parte se administran los asuntos relacionados con los Trámites de Exportación a través de CENTREX. Asimismo Ley de Fomento a los centros de atención de llamadas y tercerización de servicios empresariales Decreto 90-2012 del 18 de julio del 2012, misma que entró en vigencia el 7 de agosto del mismo año, para lo cual esta Secretaría de Estado debe elaborar el reglamento correspondiente.

En el año 2012 se realizaron los siguientes logros

- Con el apoyo del Programa Desarrollo Económico Sostenible en Centroamérica (GIZ/DESCA) se concluyó la Consultoría denominada **“Mejora de los Procesos de Exportación para las Mipymes en CENTREX de la Secretaría de Industria y Comercio en Honduras”** tomando en consideración tres procesos de mejoras como ser: Certificados de Origen, Declaración de Exportación y Certificado de Libre Venta y Consumo a fin de hacer más eficientes los tiempos de respuesta para la emisión de dichos documentos, realizándose actualmente pruebas a lo interno de la Secretaría; quedando pendiente únicamente la automatización del Certificado Fito y

Zoosanitario de exportación, documento autorizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAC).

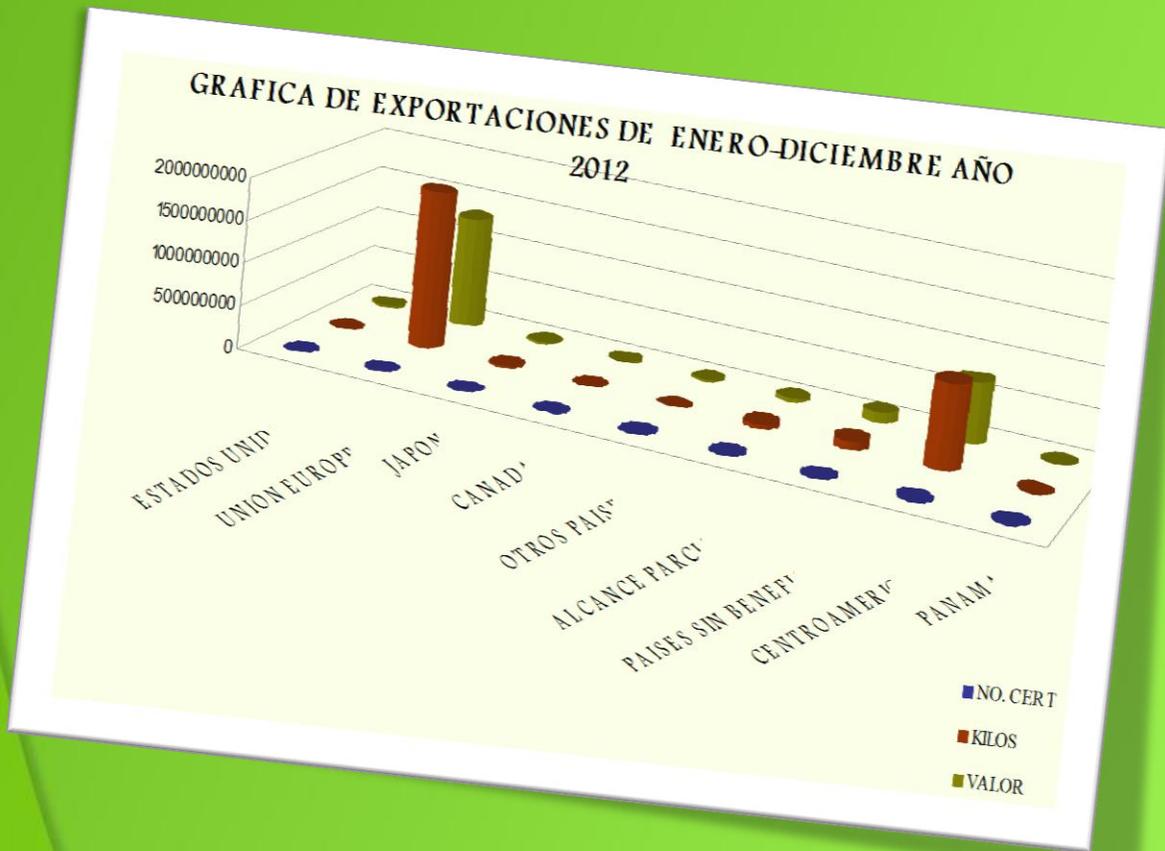
- Se concluyó con el proceso de correcciones por parte de la firma consultora, realizándose cinco (5) presentaciones sobre el Sistema de Comercio Exterior de Honduras. Asimismo se realizaron múltiples capacitaciones a exportadores, empresarios y personal del Banco Central de Honduras (BCH) con la colaboración de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, en la ciudad de Choluteca y San Pedro Sula, con el propósito de darles a conocer el funcionamiento del Sistema Electrónico de Comercio Exterior (SECEH).
- 
- Durante el año 2012 se han autorizado a través del Centro de Trámites de las Exportaciones un total de: 109,603, que permitieron exportaciones por valor de US \$ 3,021,817,801.00, las que se realizaron bajo el amparo de esquemas preferenciales de comercio que Honduras ha suscrito con otros países como ser: el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), Tratado de Integración Económica Centroamericana y los Acuerdos de Alcance Parcial.

EXPORTACIONES DE ENERO-DICIEMBRE AÑO 2012			
(VALORES EN DOLARES)			
ESQUEMA	NO. CERT	KILOS	VALOR
ESTADOS UNIDOS	25	5.067.485,42	23.227.095,25
UNION EUROPEA	7838	1.868.861.036,53	1.323.772.571,11
JAPON	159	5.202.836,79	20.288.862,45
CANADA	315	6.395.028,81	22.198.741,09
OTROS PAISES	193	4.164.905,55	19.268.486,45
ALCANCE PARCIAL	53	43.562.079,81	41.830.107,90
PAISES SIN BENEFICIO	724	104.142.249,34	115.682.063,08
CENTROAMERICA	53621	1.001.399.915,92	727.274.292,52
PANAMA	60	1.779.877,55	1.001.288,40
TOTAL	62988	3.040.575.415,72	2.294.543.508,24

Nota: Se excluyen las exportaciones realizadas por las empresas haciendo uso de los beneficios contenidos vía Tratados, en vista que los Certificados de Origen son autorizados por ellos mismos.

COMPARATIVO ENERO -DICIEMBRE 2011 -2012

	2011	2012	%	2011-
	VALORES \$	VALORES \$	VARIACION 2012	
ESTADOS UNIDOS	21.486.803,61	23.227.095,25		
UNION EUROPEA	1.133.785.541,62	1.323.772.571,11	17	
JAPON	33.164.662,24	20.288.862,45	-	39
CANADA	24.630.656,30	22.198.741,09	-	10
OTROS PAISES	26.104.044,59	19.268.486,45	-	26
ALCANCE PARCIAL	-	41.830.107,90	-	
PAISES SIN BENEFICIO	157.518.946,80	115.682.063,08	-	27
CENTROAMERICA	643.687.336,37	727.274.292,52	13	
PANAMA	30.308.034,56	1.001.288,40	-	97
TOTAL	2.070.686.026,09	2.294.543.508,24	11	





Las cifras incluyen únicamente los valores registrados en los Certificados de Origen y los Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos autorizados por las Ventanillas Únicas de Exportaciones en San Pedro Sula y Tegucigalpa y por el Banco Central de Honduras en las ciudades de Ceiba y Choluteca.

DOCUMENTOS EMITIDOS POR CENTREX ENERO -DICIEMBRE 2012						
FAUCA	CERTIFICADO DE ORIGEN	DECLARACION DE BCH	FITOSANITARIO	ZOOSANITARIO	ALADI	TOTAL
52.610	2.893	19.627	21.209	5.769	53	102.161

PRODUCTOS MÁS EXPORTADOS NIVEL CENTROAMERICANO AÑO 2012

PRODUCTOS	KILOS	VALOR FOB
ACEITE Y SUS DERIVADOS	89.836.033,33	108.016.605,64
ACIDO SULFONICO	11.000.000,00	18.698.780,00
ACIDOS GRASOS	1.175.804,00	686.174,40
CAMARON	1.733.538,43	3.534.191,19
CARNE DE POLLO	455.904,85	804.661,43
CARNE DE RES	2.776.424,51	9.373.663,01
CHATARRA DE HIERRO	27.057.210,42	9.295.452,02
FRIJOL	6.577.911,91	4.648.153,55
GANADO	6.081.298,64	8.140.866,39
JABON	69.946.015,44	85.348.079,90
JUGOS	22.216.949,24	12.007.675,69
MAIZ	7.423.438,27	2.831.174,63
MEDICAMENTO PARA USO HUMANO	1.153.889,02	7.513.641,54
MELONES	5.472.335,89	452.926,79
TABACO	4.251.221,50	28.268.017,30
TOMATE	44.573.194,17	5.793.988,81
TUVOS DE PVC	2.443,80	334,00
LECHE Y DERIVADOS	16.124.470,35	22.462.681,62
CUEROS FRESCOS	2.156.379,54	2.866.938,61
TUBO Y ACCESORIOS DE TUBERIAS	3.030.344,44	2.929.359,32
Total general	323.044.807,76	333.673.365,84

EXPORTACIONES A CENTROAMERICA DE ENERO-DICIEMBRE AÑO 2012

ESQUEMA	(VALORES EN DOLARES)		
	NO. CERT	KILOS	VALOR
COSTA RICA	4066	70.787.730,41	84.904.607,82
EL SALVADOR	26155	473.184.301,23	296.540.412,39
GUATEMALA	14858	342.714.373,40	195.480.781,61
NICARAGUA	8542	114.713.510,88	150.348.490,70
TOTAL	53621	1.001.399.915,92	727.274.292,52

PRODUCTOS MAS EXPORTADOS NIVEL EUROPEO AÑO 2012		
PRODUCTOS	KILOS	VALOR FOB \$
ACEITE Y DERIVADOS	33565676,42	44531738,8
CAMARON	9187677,44	62741515,78
CUEROS	1386090,2	1392603,03
FRIJOL	81616,04	79400
TABACO	402754,9	8104752,66
Total general	44623815	116850010,3

- Se capacito al menos a 465 personas a través de 12 Seminarios Talleres, los que se han desarrollado en diferentes lugares del país, con el propósito de dar a conocer las Leyes del Régimen de Importación Temporal y Zonas Libres, la Ley de Incentivos fiscales a la exportación y trámites de exportación y explicar la forma en que deben ser presentados los requisitos, para las diferentes solicitudes.
- Incorporación de 32 nuevas empresas a los diferentes Regímenes Especiales, desglosadas de la siguiente forma: seis (6) bajo el Régimen de Importación Temporal, una (1) Operadora, siete (7) Operadoras Usuarias y veinte (18) Usuaría bajo la Ley de Zona Libres, mismas que proyectan generar 5,498 nuevos empleos, con una remuneración estimada de L.623, 208,606.00, una inversión de L.609, 438,203.00 y una proyección de exportaciones por un valor FOB de L.12,790,287,435.00.
- Asimismo se brindó apoyo a 165 empresas incorporadas a los diferentes regímenes especiales autorizándole modificación de resolución de autorización.
- Se realizaron a la fecha 102 inspecciones de campo a diferentes empresas beneficiarias de los Regímenes, con el propósito de verificar el cumplimiento de lo establecido en las diferentes Leyes.
- Se realizaron (12) auditorías a empresas que exportan hacia República Dominicana, con el propósito de determinar si estas exportaciones se han desarrollado con bienes importados al amparo del Régimen de Importación Temporal.

- Se brindó apoyo al sector comercial con el registro de 169 licencias a empresas bajo la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, para el mejoramiento del comercio y la economía nacional. Asimismo se emitieron 234 informes sobre registros.
- Se recibieron 448 Declaraciones Juradas, presentadas por las empresas incorporadas al Régimen de Importación Temporal, procesándose la información de 314. Se procesaron en su totalidad 289 de empresas beneficiarias de la Ley de Zonas Libres, para un total de 737 declaraciones, correspondientes al primero y segundo semestre del 2010, primero y segundo semestre del año 2011 y primer semestre del año 2012.
- Se ha promovido la realización en forma conjunta con instituciones involucradas en el proceso de autorización y uso de los beneficios fiscales coordinando reuniones conjuntas con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y Secretaría de Finanzas (SEFIN) a fin de elaborar y revisar los procesos a lo interno de la Secretaría de Industria y Comercio, con lo cual se espera lograr la simplificación de trámites y procedimientos para la autorización de beneficios que las leyes otorgan.



X. DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (DGPC)

La Dirección General de Protección al Consumidor (DGPC), en aplicación de la Ley de Protección al Consumidor, su Reglamento y demás estamentos legales que administra, con el objetivo de proteger, defender, promover, divulgar y hacer que se cumplan los derechos de los consumidores regulando las relaciones de consumo que se establecen en el mercado para la adquisición de bienes y servicio; DURANTE EL AÑO 2012, obtuvo los siguientes logros:

- Celebración de la **semana del consumidor y día internacional del consumidor**. El 15 de marzo del 2012, la Dirección General de Protección al Consumidor celebró el “**DIA FELIZ** con la participación de 120 empresas de Tegucigalpa y Comayagua, que ofrecieron precios especiales de los diversos productos que comercializaron en sus establecimientos; también se realizó una **feria** de exposición y venta de productos alimenticios y de servicios con 30 empresas participantes, en los bajos del Congreso Nacional, que ofrecieron sus productos a precios más bajos de los existentes en el mercado, se distribuyeron 4,590 documentos informativos de protección al consumidor, también se dio 20 comparencias de prensa en radio y televisión.



- La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), autorizó en el mes de junio del presente año, el **número telefónico 115**; gratuito a la Dirección General de Protección al Consumidor, para que demandadores (as) de bienes y servicios hagan uso de ella, cuando estimen que sus derechos han sido vulnerados



por sus proveedores y sin costo alguno pueden llamar e interponer su reclamo o denuncia y serán atendidos por el personal asignado en esta Dirección.

- **La Dirección General de Protección al Consumidor, atendió 1,915 Denuncias;** (406 vía Internet y presenciales, 283 mediante inspecciones realizadas en establecimientos comerciales y 1,226 por revisión de Libro de Quejas que están expuestos al público en cada centro comercial; se resolvieron 1,819 el (95%) a favor de consumidores de bienes y servicios.



que cumplen con los Ley de Protección al Consumidor y

- Fueron realizadas **5,554 inspecciones** en establecimientos comerciales, de servicios y ferias del agricultor; de ciudades del Departamento de Francisco Morazán, Comayagua, Danli, Nacaome y Choluteca, con el objetivo de supervisar sí los productos ofrecen y promocionan requisitos contenidos en la su Reglamento.

- Se efectuaron **2,732 monitoreos de precios al consumidor**, tomados de supermercados, mercados, ferias del agricultor, ferreterías, distribuidoras de útiles escolares y terminales de buses, para mantener informado a las autoridades superiores de la SIC, empresarios y consumidores en general.

- Se ejecutaron **2,228 Verificaciones** de la exactitud de instrumentos de medición en empresas comerciales e industriales de Tegucigalpa, Comayagua, Comayagua, Danli, Nacaome, Choluteca, etc.; 1,335 balanzas, 364 mangueras en estaciones de combustibles, 250 contenido neto, 171 etiquetados y 108 de la ley de los 60 grados, para garantizar que los productos que comercializan las empresas cumplen con los requisitos contenidos en las Normas y Reglamentos Técnicos Hondureños vigentes.



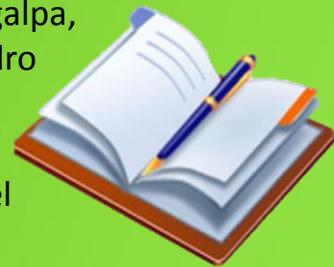
Durante la realización de inspecciones y verificaciones, se decomisó 18,017 unidades de productos vencidos de uso humano, alimentos y medicinas para consumo humano; de un valor de L. 270,260.00, encontrados en anaqueles/ estantes de centros comerciales, expuestos a los consumidores y que tenían fecha de vencimiento caducada, fueron destruidos en el crematorio del lugar donde fueron incautados.



- La **DGPC Emitió 2,595 DOCUMENTOS** en aplicación de la Ley de Protección al Consumidor y su Reglamento, elaborados a petición de apoderados legales y de reclamos de consumidores contra proveedores de bienes y

servicios. (Reinspecciones 69, Imputaciones 491, Resoluciones 313, audiencias de conciliación 524, Sanciones 128 y apercibimientos 70, así como **1,000 providencias**; dando como resultado la emisión de **sanciones** por **L. 3, 021,632.59** contra empresas prestadoras de bienes y servicios.

- Aprobación de 05 Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA), y elaboración de 07 Reglamentos Técnicos Hondureños que tienen un avance de 90% en promedio.
- **1,699 Libros de quejas autorizados; 935** a establecimientos comerciales y **764** a servicios, que operan en Tegucigalpa, Comayagua, Comayagua, Sabana Grande, San Pedro Sula, Valle de Ángeles, Santa Lucía, Ojojona, y Santa Ana; donde consumidores pueden anotar sugerencias y/o quejas a favor o en contra del servicio recibido en dicha empresa.



- **Distribución de 18,000 boletines informativos** de la Ley de Protección al Consumidor, derechos de los consumidores y actividades de la Dirección, a consumidores, empresarios, profesionales, estudiantes, etc., de los lugares ya descritos en este documento.
- Personal Directivo y Técnico de la DGPC brindó **22** capacitaciones de la Ley de Protección al Consumidor y su reglamento, la cual fue recibida por **673** participantes de las diferentes instituciones solicitantes entre las cuales están: Corporación Flores (TOYOTA), DIUNSA, SEARS, Mi Casa, OFERTEL, CLARO. Entre otras
- Debido a la difícil situación económica en nuestro país, nació la iniciativa por parte del Señor Presidente de la República Lic. Porfirio Lobo Sosa; , El Secretario de Estado en



el Despacho de la Secretaria de Industria y Comercio, y el Director General de Protección al Consumidor para crear Las FERIAS CONSUMO LO NUESTRO las cuales se iniciaron en mes octubre del 2012 resultando un éxito, La DGPC formalizó 11 Convenios con Alcaldías Municipales, Asociaciones de Consumidores y propietarios de empresas productoras de alimentos, para realizar dichas Ferias realizando en: Tegucigalpa (2), La Ceiba (2), San Pedro Sula (2), Comayagua (1), Choluteca (2), Danlí (1) y Juticalpa (1). Fueron comercializados productos alimenticios a precios de mayorista, menores a los precios al detalle existentes en los establecimientos comerciales de dichas Ciudades, participando un total de 180 empresas (80 grandes y 100 mipymes), que realizaron ventas aproximadas por L. 8, 000,000.00 y beneficiando directamente a 7,000 compradores/ consumidores (as).



- El Presidente de la República, Porfirio Lobo Sosa, a través del titular de la Secretaria de Industria y Comercio, José Adonis Lavaire, Dialogo con representantes de la empresa privada y del gremio obrero, ante el alza de precios de los productos de la canasta básica, el resultado de esta

reunión fue la creación de la propuesta encaminada a definir esquemas, que permitan enfrentar la escala de precios, así como, establecer medidas preventivas para armonizar el impacto de la crisis económica internacional en el consumidor nacional.